



308923 6
24
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

FACULTAD DE PEDAGOGIA
CON ESTUDIOS INCORPORADOS A LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ORIENTACION A PADRES DE FAMILIA EN LOS
PRINCIPIOS BASICOS DE BIOETICA PARA LA
DEFENSA DE LA DIGNIDAD DE LA VIDA HUMANA

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN PEDAGOGIA

P R E S E N T A N :

LAURA ALICIA ARCEO MORENO

DANIEL ARTURO GOMEZ PIMENTEL

DIRECTORA DE TESIS DRA. ELVIA MARVEYA VILLALOBOS TORRES

MEXICO, D. F.

1997

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A Salvador y Ma de Jesús mis padres por su amor ejemplo dedicación apoyo constante y lucha incansable. Este triunfo también es de ustedes

A mis hermanas Claudia, Iliana, Mary y Lupis por su comprensión y ayuda en los momentos difíciles y su compañía en las alegrías

A Daniel por su amor por luchar en esto juntos por el futuro a tu lado

A Claudia García por ser parte de nuestro equipo una gran maestra super asesora pero sobre todo amiga

A Pabeles por su amistad y apoyo incondicional por sus enseñanzas invaluable para la vida y la carrera

A Mónica Villarreal por ser LA MEJOR de las amigas por cada momento compartido A toda la familia Villarreal García por sus infinitas muestras de cariño

A Paola y Tere por seguir siendo mis amigas con el paso de los años

A Elsa y Dulce por ser más que buenas amigas

A Ana Palomar por su orientación y afecto por indicarme el camino

A Eva Luiz García (mami, mami) por su cariño y sus enseñanzas en la práctica

A Gabita Luz Ma Marce Mary S Mary B Francis Navarrete Cristy Ma Elena C y todo el equipo C M T por sus porras y apoyo para seguir adelante

A todos los pequeños que han sido y serán mis alumnos por motivarme a mejorar la educación en México

A la Dra Marveya Villalobos y a Mónica Trotter por su ayuda en el perfeccionamiento de este trabajo

A la Universidad Panamericana por todo

LAURA

**"SMELL THE FLOWERS WHILE YOU CAN"
DAVID WOJARNOWITZ**

AGRADECIMIENTOS

A Papá "Daniel", Mamá "Laura", Hermana "my sister Laura" mejor llamado "Equipo de animación con fuerte dosis de paciencia"

A Laura Arceo, a quien pronto deseo llamar "Esposa", definitivamente esta tesis no existiría si no hubieras estado conmigo

A Mauricio "MAR", Manuel López "Super Bass Player" y familia, Octavio Ramírez Valdéz "The Wanderer", José Ángel Magaña "Mary", Hector Miranda "Brother" (por su fraternal "aguante"), Luis Vallejo "Uncle Huicho" y familia (¡felicidades!), David Ordaz y familia, Paco Quezada, Ignacio Quezada y familia, Atoyac "School Center", José Luis García Gaminde (wish you were here), Francisco Ertze "Patxi", Chucho Saucedo, Sandra Millán "my chemical sister", Raúl Bravo "Rulo" (hicimos las mejores "pintas" de la vida), A Don Salvador y María de Jesús e hijas, de quienes no me puedo quejar por la calidad de sus atenciones

A The Edge, Larry Mullen jr., Bono, Adam Clayton, mejor conocidos como "U2" y a Win Wenders, de quienes se derivan muchos de mis sueños e ideales

A Raphaella, mi inseparable compañera, tal vez nadie sepa quien eres por estar "farway so close", pero tu ayuda es invaluable

A Mónica Villarreal (new "Colega") y familia

También e hiperespecialmente a Pedro Landaverde "The Boss" (ni la tesis, ni las mejores oportunidades laborales, ni el título, ni el desarrollo personal y profesional hubieran sido posibles sin tu apoyo y confianza)

A Chema Fernández, Connie Lammoglia (que acabó con su vista y dedos ayudando a transcribir todo esto a un ordenador), Poncho Navarrete, Claudia García Parada "Super Sophia", Mari Pliego "The Life keeper", Hector Lerma "Lermann", Universidad Panamericana "UP", Departamento de Relaciones Públicas "RP" (Base Team), Marcela Rivadeneyra y Lic Ledesma "The Rockstars", Wilson Dawson, Isabel Moya "Pabeles", Pedro Ribé "The Hunter", Dr Ramón Ibarra, Lic Jesus Magaña, Guille & Team (Servicios Escolares), TAMA Percussions, Pro-Mark sticks, Zildjian Cymbals

Agradezco también a los que no haya mencionado en esta página, me disculpen, el espacio es limitado y la memoria también

DANIEL

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
CAPITULO I	8
PERSONA Y EDUCACIÓN: CIMIENTOS DE LA ORIENTACION FAMILIAR	8
I.1 LA PERSONA	8
I.1.1 LA PERSONA CONOCIMIENTO Y QUERER HUMANO	10
I.1.2 INTELIGENCIA Y VOLUNTAD	12
I.1.2.1 LA INTELIGENCIA	13
I.1.3 LA VOLUNTAD	14
I.1.4 NOCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA PERSONA	15
I.1.5 LA DIGNIDAD	16
I.1.6 LIBERTAD Y RESPONSABILIDAD	18
I.1.7 PERSONA DIMENSION ÉTICA	20
I.1.7.1 SUBORDINACION DE FINES MATERIALES A LOS ESPIRITUALES	22
I.1.7.2 SUBORDINACION DE LOS APETITOS A LA VOLUNTAD Y DE LOS SENTIDOS A LA INTELIGENCIA	24
I.1.8 LA AUTOFORMACIÓN	25
I.2 EDUCACIÓN	26
I.2.1 DEFINICIÓN ETIMOLÓGICA Y NOMINAL	26
I.2.1.1 CARACTERÍSTICAS DE LA EDUCACIÓN	29
I.2.1.2 FINES DE LA EDUCACIÓN	30
I.2.2 ÁMBITOS DE LA EDUCACIÓN	31
I.2.2.1 LA FAMILIA	31
I.2.2.2 LA ESCUELA	32
I.2.2.3 COMUNIDAD	33
I.2.3 PERSONA Y EDUCACIÓN	34
CAPITULO II	35
COMUNIDAD DE VIDA Y AMOR: LA FAMILIA	35

II.1 CONCEPTO	35
II.2 LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA	37
II 2 1 LOS PROGENITORES	37
II 2 1 1 EL PADRE	37
II 2 1 2 LA MADRE	39
I 1 2 2 LOS HIJOS	40
II.3 SOCIEDAD Y FAMILIA	41
II 3 1 SOCIEDAD SOBERANA	44
II 3 2 PATERNIDAD RESPONSABLE	45
II.4 ORIENTACIÓN FAMILIAR	47
II 4 1 EL ORIENTADOR FAMILIAR	49

CAPÍTULO III **51**

LA DEFENSA DE LA DIGNIDAD DE LA VIDA HUMANA DESDE EL NÚCLEO FAMILIAR, BASADOS EN LOS PRINCIPIOS BÁSICOS DE BIOÉTICA **51**

II.1 BIOÉTICA	52
III.2 LA LEY NATURAL	55
III 2 1 CONTENIDO DE LA LEY NATURAL	56
III 2 2 LEY NATURAL - LEY MORAL	57
III 2 3 DERECHO A LA VIDA	58
III.3 LA VIDA	59
III 3 1 VIDA BIOLÓGICA	61
III 3 2 LA VIDA SENSITIVA	62
III 3 3 LA VIDA INTELLECTUAL	63
III 3 4 SUBORDINACIÓN DE LA VIDA BIOLÓGICA Y SENSITIVA A LA ESPIRITUAL	65
III.4 LA MUERTE	66
III 4 1 TIPOS DE MUERTE	67
III 4 1 1 MUERTE NATURAL	67
III 4 1 2 MUERTE ARTIFICIAL	69
III 4 1 2 1 ABORTO TIPOS DE ABORTO	72
III 4 1 2 2 EL ABORTO, DESDE EL PUNTO DE VISTA MEDICO	81
III 4 1 2 3 EUTANASIA Y TIPOS DE EUTANASIA	83
III 4 2 DIGNIDAD AL MORIR	85
III.5 ETICA	87
III 5 1 CONCEPTO	87
III 5 2 SITUACIÓN ÉTICA	89
III 5 2 1 DEONTOLOGÍA MÉDICA	89
III 5 2 2 LOS PADRES Y EDUCADORES	91

CAPÍTULO IV **95**

IMPLICACIONES PEDAGÓGICAS **95**

IV.2 EL ABORTO EN EL IV CONGRESO MUNDIAL DE LA MUJER	96
IV.3 CONCLUSIONES	103
BIBLIOGRAFÍA	106

INTRODUCCIÓN

La bioética y la dignidad de la vida humana son temas que hoy en día son tratados sin estudio y fundamentación. Son temas sobre los que muchas personas se sienten capaces de emitir un juicio tras haber recibido información errónea y sin discriminación alguna de los medios de comunicación. Aunado a esto, en 1995 se realizó en Beijing, China, el más reciente Congreso Mundial de la Mujer.

Los resultados arrojados de dicho encuentro internacional no reconocen a la familia como primer ámbito educativo, como un lugar en el que las personas reciben los principios que los llevan a defender la dignidad humana, sino que la conciben como un simple núcleo de reproducción de la especie.

De ahí que el objetivo del presente trabajo sea "Orientar a padres de familia en los principios básicos de bioética para defender la dignidad de la vida humana", pues se considera de gran trascendencia que los padres de familia conozcan los principios de bioética para que puedan a su vez transmitirlo a sus hijos.

La presente tesis no pretende ser un manual informativo sino una fundamentación racional del derecho a la vida y del derecho a la vida familiar que se ve cercenada en la actualidad, de aquí que se considere urgente y actual educar en estas cuestiones.

Para lograrlo se presentan los siguientes capítulos:

I PERSONA Y EDUCACIÓN CIMIENTOS DE LA ORIENTACIÓN FAMILIAR

En este capítulo se encuentran las bases de lo que es una persona sus nociones particulares y la dignidad se estudian también a la persona como el único ser educable además de la educación y sus ámbitos

II LA FAMILIA EL ÁMBITO EDUCATIVO POR EXCELENCIA

Se analiza el concepto y funciones de la familia, de cada uno de sus miembros y la misión de ésta como sociedad soberana, por último se hace referencia a la orientación familiar como medio de educación hacia la familia

III LA DEFENSA DE LA DIGNIDAD DE LA VIDA HUMANA BASADA EN PRINCIPIOS BÁSICOS DE BIOÉTICA

Se presenta lo que es la ley natural, su contenido con respecto al derecho a la vida, además de analizar y argumentar el aborto desde el punto de vista de la ética y bioética

Con base en lo anterior se realizó el capítulo IV, confrontando los aspectos tratados en Beijing con respecto al aborto, con toda la fundamentación racional previamente presentada

El método utilizado es análisis y síntesis llegando a conclusiones que más que informativas sobre el aborto son educativas en cuanto la defensa de la dignidad de la vida humana para ello se ha tenido especial cuidado en los autores citados pues al ser un tema controversial muchos han escrito sobre él pero se han buscado aquellos que van de acuerdo con nuestra postura en favor de la vida como son

- Ricardo Yepes Stork
- Leonardo Polo
- Javier Hervada
- Javier Mahillo
- María Pliego
- Alberto Vega
- Rafael Gómez Pérez
- Eudaldo Forment
- Antonio Millán Puelles
- Oliveros F. Otero
- Urbano Sánchez
- María Victoria Gordillo

La bioética es un tema del cual todos los interesados en la educación debemos saber pues esta parte de la ética aplicada que se ocupa de concretar los principios éticos a los estudios biomédicos y a la biotecnología que desarrollan es una cuestión de actualidad sobre la cual se deben tener conocimientos para ser

capaces de orientar de educar y así fomentar que desde la familia se influya a la sociedad en la defensa de la dignidad de la vida humana

CAPITULO I

PERSONA Y EDUCACION: CIMIENTOS DE LA ORIENTACION FAMILIAR

1.1 LA PERSONA

Se usan los conceptos hombre, individuo y persona comunmente para hacer alusión al mismo ser. Prácticamente no hay ninguna diferencia entre ellas, pero cada uno aborda diferentes aspectos del mismo ser, a saber:

INDIVIDUO "Algo que es indivisible, que no puede ser dividido, puesto que si lo fuera dejaría de ser tal individuo"¹

Con base a este concepto se puede concluir que todo ente es individual, y en este sentido la persona es individual, lo que significa que es una entidad singular e irrepetible.

HOMBRE "Animal racional" esta definición ayuda a distinguir al hombre de los otros seres vivientes al mencionar su racionalidad, entendiendo a ésta como un modo distinto de acercarse al mundo.

¹ Diccionario de las Ciencias de la Educación, ed. Santillana, tomo 2, p. 787

Los términos individuo y hombre revelan ya características como singularidad irrepdibilidad y racionalidad pero la persona es mucho más por ello con el concepto persona se entiende toda la riqueza del hombre

PERSONA Este término se refiere al aspecto más profundo que connota al hombre. se entenderá por persona a la 'substancia individual de naturaleza racional'² La persona es substancia y no accidente pues así se diferencia lo básico y permante de lo accesorio y transitorio

INDIVIDUAL Distingue la diferencia entre lo particular y lo universal

La naturaleza racional fue distinguida con anterioridad

La persona se compone de materia y forma. lo material es el cuerpo aquello en lo cual los accidentes se manifiestan. la forma es su alma espiritual que subsiste a la corrupción del cuerpo y lo hace infinitamente superior a los seres inertes, a los vegetales y a los animales. estas carecen de alma de espíritu y sólo son materia

Habiendo definido el concepto persona y tomando en cuenta que el hombre es siempre persona a continuación se explicarán las notas características de la persona humana

² CHOZA Jacinto, Manual de Antropología Filosófica p. 405

1.1.1 LA PERSONA CONOCIMIENTO Y QUERER HUMANO

La persona humana posee facultades tanto volitivas como cognitivas que se manifiestan a través de la inteligencia y la voluntad. Estas facultades se dividen a su vez en espirituales y materiales como se muestran a continuación.

CUADRO I
FACULTADES DE LA PERSONA HUMANA

FACULTAD	SUBSTRATO	MANIFESTACION
Volitivas	Espirituales	Voluntad
	Materiales	Pasiones
Cognitivas	Espirituales	Inteligencia
	Materiales	Sentidos

1 FACULTADES VOLITIVAS ESPIRITUALES. Hacen alusión a la voluntad como apetitos que buscan alcanzar el bien, su función es la de querer algo que se ha reflexionado. Este apetito se mueve con base en el conocimiento intelectual, decide con base en él, ya que se puede desear algo pero no quererlo.

2 FACULTADES VOLITIVAS MATERIALES Son las pasiones originadas por los apetitos. Las funciones apetitivas son las tendencias que mueven al ser vivo hacia su autorrealización³ y busca lo que es bueno para él³. Los apetitos son iracibles y concupiscibles y se refiere al alcance del bien: el primero se refiere a la consecución del bien deleitable a la capacitación de los valores dados en el presente inmediato⁴, y el segundo a la consecución del bien arduo el cual consiste en la captación de los valores en el pasado y el futuro⁵.

3 FACULTADES COGNOSITIVAS ESPIRITUALES. Les corresponde conocer y llegar a la verdad por medio de la inteligencia o intelecto, ya sea paciente (raciocinio y juicio) o agente (simple aprehensión).

4 FACULTADES COGNOSITIVAS MATERIALES. Conformadas por los sentidos internos (cogitativas, memoria, imaginación y sentido común) y externos (vista, oído, olfato, gusto, tacto). Los sentidos se mueven en relación a un objeto externo del cual obtienen sensaciones que son reproducidas como imágenes sobre las que se mueve la inteligencia.

Los animales son seres vivos que tienen conocimiento y apetito, pero a nivel material sensitivo, las personas se distinguen de los animales por poseer apetición

³ YEPES STORK, Ricardo. Fundamentos de Antropología, p. 40

⁴ ibidem, p. 41

⁵ ibidem

y cognición espiritual además de la material con las potencias específicamente humanas: inteligencia y voluntad.

1.1.2 INTELIGENCIA Y VOLUNTAD

La inteligencia y voluntad son facultades superiores del hombre y son superiores por ser espirituales. La inteligencia tiene como función conocer la verdad y presentársela a la voluntad, que tiene como función querer el bien. La inteligencia presenta la voluntad con actos de reflexión y ésta los acepta o rechaza, decide.

CUADRO 2

FACULTAD	FUNCION	FIN
Inteligencia	Conocer	Verdad
Voluntad	Querer	Bien

1.1.2.1 LA INTELIGENCIA

La función de la inteligencia es conocer: conoce al mundo, a la persona misma y su capacidad de conocer. La inteligencia conoce y presenta la verdad a la voluntad para que ésta elija el bien.

Hay dos grados de conocimiento: sensible e intelectual.

El conocimiento sensible es aquel que resulta de la acción directa de los objetos materiales sobre los sentidos.⁶

La sensibilidad es la facultad del conocimiento sensible; está compuesto por los sentidos internos y externos.

El conocimiento sensible externo es la parte más superficial, pues así comienza todo el proceso del conocimiento. Ya Aristóteles señalaba: no hay nada en la mente que no haya pasado por los sentidos.

Se debe recordar que primero es la sensación, luego percepción, imaginación, estimación y por último queda en la memoria; es por eso necesario entender el otro tipo de conocimiento: intelectual.

⁶ GARDEIL, H. D. Intrucción a la filosofía de santo Tomás, p. 30.

El conocimiento intelectual es superior al conocimiento sensible con la vida intelectual ascendemos al plano de la vida propiamente humana la operación del hombre en cuanto hombre es entender

El conocimiento intelectual es superior a lo accidental o sensible -lo cual es propio de los sentidos- y accede más bien a lo universal a la verdad

Después de conocer la verdad se le debe presentar a la voluntad para que ésta elija pero para el propósito de este trabajo se debe conocer más sobre la voluntad

1.3 LA VOLUNTAD

"La voluntad es una función intelectual Es el apetito de la inteligencia o apetito racional"⁸

La voluntad inclina al bien que sea conocido intelectualmente siendo el bien lo que conviene la voluntad se inclina racionalmente a él

La voluntad tiene gran trascendencia moral, pues al aceptar algo nos hacemos responsables de nuestros actos por que la voluntad no actúa al margen de la razón La voluntad tiene un doble momento el primero es el deseo racional

⁷ GARDEIL, H. D. Introducción a la filosofía de santo Tomás p 78

⁸ YEPES STORK Ricardo op.cit p 65

que es la tendencia al bien conocido como fin⁹ y el segundo es la elección que consiste en decidir cómo y con qué medios¹⁰ por lo tanto se reflexiona racionalmente sobre los medios a elegir para alcanzar el fin ese fin que siempre será bueno

La inteligencia y la voluntad son las facultades superiores del hombre pero aún hay más características propias de la persona humana las cuales se verán a continuación

1.1.4 NOCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA PERSONA

Para lograr la educación integral según Pedro Moreno Meneses son cuatro características de la persona que se deben conocer

1 SINGULARIDAD Se refiere a la propiedad del ser por la cual se opone a la universalidad¹¹ esta nota recuerda que la persona es única e irrepetible es único en si y separado de otros Para el propósito del presente trabajo esta nota es trascendental, pues desde el momento de la concepción el nuevo ser es único en si y separado de su madre

⁹ ibidem p 66

¹⁰ idem

¹¹ GARCIA HOZ Victor El concepto de persona p 120

1 AUTONOMIA "Aquella propiedad en virtud de la cual la persona es de algun modo el principio de sus propias acciones"¹² es la capacidad de la persona de gobernarse a si misma, de ser libre y responsable de sus propios actos

3 APERTURA "La persona es principio agente actor creador de sus propias acciones, pero lo es de un modo relativo, abierto y comunicante"¹³

La persona se relaciona en todos los ámbitos de su vida: familia, escuela, trabajo, amistad, etc. Es por esto que esta apertura es en cuanto a la relación con el mundo, con otras personas, con Dios

4 UNIDAD "El hombre es una realidad, una y única, es unidad. No es una unión de dos realidades"¹⁴ El hombre es alma y cuerpo, pero es una sola realidad

Las cuatro notas anteriores nos llevan a una muy peculiar: la dignidad que su importancia para el presente trabajo, será tratado a profundidad a continuación

1.1.5 LA DIGNIDAD

La persona es un ser tal que comparte el ser de los seres puramente materiales, las cosas. Así se puede definir como se define a la materia: "todo lo que ocupa un lugar en el espacio", pero la persona no es sólo un ser material

¹² ibidem p 127

¹³ ibidem p 135

¹⁴ ibidem p 147

La persona es mucho más. Comparte también el ser de los vegetales y como ellos nace, crece, se reproduce y muere, pero evidentemente no es un ser vegetal, es aún más.

Comparte también el ser de los animales, es decir además de nacer, crecer y reproducirse y morir, se desplaza y como los animales posee instintos y afectividad, pero la persona además "es digna por su nacimiento, pues la forma que le hace subsistir es un fin, y como tal es bueno, pero la bondad y dignidad que tiene por el mero hecho de ser hombre es sólo ontológica () una persona humana puede ser digna en el aspecto ético y moral" ¹⁵

La dignidad está dada por el ser, no por el hacer. La dignidad puede ser moral y ontológica.

La persona es digna por su nacimiento, por el hecho de ser hombre posee dignidad ontológica, no moral, pero de acuerdo a sus acciones la persona puede ser indigna en el aspecto ético o moral.

El hombre tiene la cualidad de ser digno fundada en su intelecto y voluntad, los actos que realiza no lo hacen más o menos digno en el terreno de la responsabilidad de lo moral, que es algo consciente al ser del hombre. Por su naturaleza se requiere respeto, la profunda y más honda dignidad de la persona la recibe por su espiritualidad.

¹⁵ GARCIA HOZ, Victor. El concepto de persona, p. 50.

La dignidad de la persona rebasa el ámbito de lo dado: el ámbito del quehacer.

Toda persona humana tiene la misma dignidad por tener la misma naturaleza, pero gracias a su libertad cada persona se desarrollará en forma diferente, mayor o menormente, gracias a la capacidad de conocer y querer las cosas a su modo, de poder alcanzar su fin, escogiendo su propio camino.

1.6 LIBERTAD Y RESPONSABILIDAD

La libertad es una nota de la persona tan radical como las anteriores, e incluso más.

La persona es libre por que() es dueño de sus actos, por que es también dueño del principio de sus actos, de su interioridad y de la manifestación de ésta.¹⁶ La persona es libre y por lo mismo dueño de sus actos, los cuales realiza con voluntad, por la autoposición, esto implica que la persona tiene dominio sobre sí y que el plano de su elección le da un modo de ser distinto.

Sólo la persona es libre, pues para que haya libertad se requiere voluntad y sólo la persona tiene voluntad. La libertad es una propiedad de la voluntad humana.

¹⁶ YEPES Ricardo, *op.cit.* p. 83-84

ya que esta directamente ligada con la capacidad de decisión sin embargo el acto genuino de la libertad no es la decisión sino la elección

Muy importante resulta antes de profundizar en el tema mencionar los dos tipos de actos que realiza la persona los 'actos humanos' y los 'actos del hombre' pues la libertad sólo es posible ejercerla en cuanto que se realizan actos humanos

Los actos del hombre son los que proceden propiamente de la naturaleza del ser en cuanto a especie en él no interviene la inteligencia y la voluntad. Los actos humanos son los que proceden de la voluntad libre entonces si la voluntad es una facultas propia del hombre los actos humanos se realizan exclusivamente por el ser humano porque implican su libertad. Pero ésta libertad no es absoluta puesto que ésta está fuertemente condicionada por las leyes de la naturaleza por las cosas y las personas de nuestro entorno

Al obrar con un juicio y al haber mencionado la responsabilidad es referirse a ña elección del bien pues el hombre siempre elige el bien pero no siempre elige bien

Esa elección habrá de ser responsable. Elegir responsablemente elegir bien consiste en escoger lo adecuado a la condición humana. Responsabilidad que implica tener la capacidad de respuesta ante una situación

por ejemplo la digestión

La responsabilidad es la propiedad inherente a la persona que tiene dominio sobre sus propios actos. La innovación es propia del ser humano () es un ser actuante modificador de procesos. Por eso inmediatamente la acción es investida de una dimensión ética. En esta dimensión ética, la primera de todas es la responsabilidad.¹⁷

Al existir una dimensión ética implica la búsqueda del bien y eso debe hacerse con responsabilidad.

Cabe resaltar que "se es responsable también de las que corresponde ejercer y no omitir".¹⁸

Lo anterior es trascendente por la misión de padres y educadores, pues son ellos los responsables de transmitir a los hijos valores que defiendan la vida.

1.1.7 PERSONA DIMENSION ÉTICA

"La moral que es el arte de vivir como hombre, se puede definir también como el arte de usar bien la libertad, un arte que cada hombre necesita aprender para vivir dignamente".¹⁹

¹⁷ POLO Leonardo. Ética. p 218

¹⁸ ibidem. p 219

¹⁹ LORDA Juan Luis. Moral, el arte de vivir. p 20

Sólo la persona puede vivir moralmente. Por lo mismo sólo ella tiene dimensión ética pues esta consiste en conocer, practicar y adquirir virtudes y valores que permitan al hombre vivir como corresponde a su dignidad.

La persona sólo busca el bien, pero no es suficiente aspirar al bien, además se requiere adquirir hábitos que lleven al hombre a lograrlo y a elegir correctamente, pues se puede actuar pensando que ese es el bien y no lo es. Cabe recordar que la persona siempre elige el bien, pero no siempre elige bien.

Maria Victoria Gordillo en su libro *Desarrollo Moral y Educación* menciona que: "junto al raciocinio y el sentimiento existe en el hombre la voluntad de hacer determinadas acciones. Este es un aspecto descuidado en gran parte de las teorías que formulan objetivos de educación moral hoy".²⁰

De ahí que padres y educadores deben no sólo preocuparse por el desarrollo de la inteligencia, sino también por el desarrollo de las virtudes, ya que juntas ampliarán la posibilidad de descubrir el bien y elegir lo más conveniente, utilizando la voluntad.

Las elecciones se fortalecen si se ha vivido con virtudes, pues estas capacitan a la persona a buscar y poseer el bien, para que en diferentes circunstancias y con diferentes objetivos se actúe bien. Las virtudes son las que

GORDILLO Maria Victoria. Desarrollo Moral y educación. p. 22

nos sostienen en la búsqueda ayudándonos a vencer los riesgos, peligros, tentaciones y distracciones que encontramos.²¹

Esa búsqueda del bien se realiza por medio de actos morales, en los cuales intervienen la inteligencia y la voluntad, y en consecuencia hay una intervención en la elección, esa intención, siempre será lograr la consecución del fin último del hombre: la felicidad.

En conclusión, las virtudes fortalecen la capacidad humana de poseer el bien y la persona, al buscar esa posesión, accede al fin último o felicidad.

1.1.7.1 SUBORDINACION DE FINES MATERIALES A LOS ESPIRITUALES

El fin último de la persona es la felicidad y es hacia ese fin hacia el que deben tender los actos humanos a alcanzarlo.

La felicidad es la posesión estable e interminable.

La felicidad es la posesión estable e interminable del bien supremo que satisface totalmente el deseo del hombre.²²

²¹ ibidem p. 142

²² ibidem p. 135

Se es feliz cuanto mas penetra el conocimiento y el querer del bien en los actos de la vida

Anteriormente se mencionó lo que es actuar libre y moralmente y actuando así se obtiene la felicidad

El primer factor de la acción humana es el fin el fin no justifica los medios pero con base en el fin deberán ser establecidos los medios sin que los fines se mediatocen o los medios se finalicen

El hombre por naturaleza encuancto ser espiritual tiende a la felicidad ²³

El fin ultima del hombre es la felicidad este es espiritual y a el habrán de estar ordenados los fines materiales De lo contrario ninguna de sus acciones llevara al hombre a trascender pues se quedará en un plano inferior sin que intervengan las facultades espirituales mencionadas al principio las cuales llevan al hombre a conocer intelectualmente y querer voluntariamente De nada servira al hombre tener un trabajo si no lo hiciera buscando la perfección o el beneficio de su familia tampoco servira a un estudiante terminar su carrera si sólo lo hiciera por ganar dinero y no buscando ser mejor persona

I 1 7 2 SUBORDINACION DE LOS APETITOS A LA VOLUNTAD Y DE LOS SENTIDOS A LA INTELIGENCIA

De acuerdo con el cuadro No 1²⁴ se encuentra una estrecha relación entre las facultades del hombre en donde los apetitos corresponden a las facultades **apetitivas basadas en la voluntad** y los sentidos a las facultades cognitivas cuyas funciones se encuadran en la inteligencia

El apetito es realmente distinto a la facultad cognoscitiva. El conocimiento es un proceso **aferente** (que atrae), por el que la cosa accede al sujeto; el apetito es un proceso **eferente** (que lleva), por el que el sujeto sale al encuentro de la cosa²⁵

Porque los apetitos desean un bien se enlazan con la voluntad, gracias a los apetitos la persona es movida a actuar, ya sea para obtener un bien, ya sea para alejarse de un mal

Los sentidos se ordenan a la inteligencia dado que por medio de ellos se obtiene todo lo que está en la mente, todo lo que **accede al sujeto**; "inteligir es semejante a sentir, porque como el sentir es cierto conocer y sentimos unas veces en potencia y otras en acto, así el inteligir es también cierto conocer, pues algunas veces inteligimos en potencia y otras en acto"²⁶

²⁴ vid supra p. 6

²⁵ KRAMSKY Carlos, Antropología filosófica, p. 189

²⁶ ibidem p. 232

1.1.8 LA AUTOFORMACIÓN

Tomando la persona como lo que es se puede definir lo que debe llegar a ser²⁷

La persona es perfectible en todos los aspectos anteriormente mencionados y esta perfectibilidad implica la autoperfectibilidad. la persona no sólo se perfecciona por lo que recibe de otros sino por sus propias metas, objetivos y búsqueda de la excelencia por la autoformación.

La autoformación es la capacidad que tiene el hombre de darse una nueva forma. cabe mencionar que formación no es otra cosa que dar forma a lo informe o una nueva forma a lo ya formado²⁸

La persona ya tiene una primera perfección que es el ser -tiene el ser, no es el ser- y para seguirse perfeccionando requiere de la educación.

²⁷ GORDILLO María Victoria. op.cit p. 25

²⁸ GARCIA HOZ Victor. Principios de pedagogía sistematica p. 19

1.2 EDUCACIÓN

1.2.1 DEFINICIÓN ETIMOLÓGICA Y NOMINAL

A lo largo de su vida el hombre experimenta cambios biológicos, sociales, psicológicos, etc. que lo llevan a formar una personalidad que fragua en la edad adulta. Estos cambios se deben a influencias familiares, sociales, comunitarias y escolares, por medio de la educación se buscan encauzar positivamente todas las influencias para lograr el perfeccionamiento de la persona.

Hay distintas definiciones de las que se puede partir, como

La definición etimológica en la cual se toman las raíces latinas *educare* y *educere*

- *educare* Conducir, llevar a un hombre de un estado a otro²⁹

- *educere* Extraer o sacar³⁰

²⁹ ibidem p. 17
³⁰ idem

Esta última raíz latina hace referencia a la interioridad a extraer algo de dentro del hombre y superar la concepción vulgar de educación en la cual ésta es entendida como una cualidad adquirida en virtud de la cual el hombre está adaptado en sus modos externos a determinados usos sociales.³¹

Pero estas definiciones están incompletas hace falta mencionar que es un proceso de mejora que lleva al perfeccionamiento además de no mencionar en qué va a consistir dicho proceso.

La educación puede ser considerada como un proceso es decir como un cambio que se realiza a través del tiempo.³²

Lo anterior indica que la educación no tiene tiempo límite sino que se da en todo momento y en toda situación que ayude a ser mejores personas.

Esa mejora personal va a referirse a dos capacidades específicamente humanas la inteligencia y la voluntad dado que la primera tiende a la verdad y la segunda al bien la persona se educará de manera integral.

Habiendo analizado los aspectos que deben estar contenidos en una

³¹ ibidem p 16

³² ibidem p 24

definición completa de educación se puede decir que esta es el perfeccionamiento intencional de las potencias específicamente humanas³³

La palabra perfeccionamiento lleva la idea de que si el hombre ha de cambiar de situación, ésta modificación ha de ser para mejorar

Intencional pues si quien ha de ser educado no quiere, no se podrá llevar a cabo el proceso, él debe querer cambiar, dejarse conducir

• POTENCIAS ESPECÍFICAMENTE HUMANAS

La inteligencia conoce la verdad, la voluntad quiere el bien y la educación ayudará a que éstas potencias se actualicen puesto que "la educación es perfeccionamiento mediato de la persona humana"³⁴ Lo anterior afirma que al actualizar la inteligencia y la voluntad, la persona se va perfeccionando

Para finalizar apoyándose en la etimología de la palabra y en las características tomadas de las definiciones se puede concluir que la educación es, tanto externa (conducere, dirigere) e interna (extraere, sacar de la persona). Es proceso que se lleva a cabo a lo largo de la vida de una persona cuyo objetivo es el perfeccionamiento integral que requiere la intencionalidad de quien se educa, además de otras personas que influyan en el proceso

³³ ibidem p 25

³⁴ ibidem p 26

1.2.1.1 CARACTERÍSTICAS DE LA EDUCACION

De acuerdo con Victor Garcia Hoz la educación tiene algunas características que la constituyen como tal

- **INFLUENCIA O CONTACTO HUMANO** La educación requiere de una persona que sea modelo y emisor, quien actuará como patrón para que el educando construya su personalidad
- **OBJETIVO FINALIDAD** El proceso y la acción educativa deben ser orientados por la presencia de un claro objetivo y una finalidad específica
- **PERFECCIONAMIENTO U OPTIMIZACIÓN** Considerando que la educación es una modificación, no tendría sentido si no fuera un camino hacia la perfección. Que la persona llegue a ser lo que debe ser
- **PROCESO GRADUAL** La educación se da a lo largo de varias etapas, permite aspirar a un nuevo nivel después de haber alcanzado el anterior
- **PROCESO INTEGRAL** Que educa a la persona como una unidad
- **PROCESO ACTIVO** La educación es un proceso activo del sujeto que se educa

- **PROCESO TEMPORAL** La educación como proceso temporal se identifica con la vida, ya que durante el tiempo vital el hombre es un ser permanentemente inacabado
- **INTENCIONALIDAD** Es la característica que condiciona a la educación tanto como obra del intelecto como obra de la voluntad³⁵

1.2.1.2 FINES DE LA EDUCACIÓN

Toda acción de la persona tiene fines, motivos por los cuales logra la consumación de estas acciones. Si la educación busca el perfeccionamiento humano como fin último, también ha de plantearse los fines intermedios que lleven al cumplimiento de las pequeñas metas diarias para lograr este perfeccionamiento.

Por medio de la educación se alcanza la verdad, el bien, la libertad, el crecimiento en valores, el perfeccionamiento.

Ese perfeccionamiento se ha de alcanzar en lo humano, en lo técnico, en la familia, en la profesión, en la fe, en la amistad, en la lucha, en el estudio, en el juego, y en resumen, en la vida. Para cada uno de estos aspectos hay una posibilidad educativa y en cada uno de ellos se deberá buscar la perfección.

³⁵ ibidem p. 18

1.2.2 ÁMBITOS DE LA EDUCACIÓN

Son cuatro los principales ámbitos de la educación en los que el hombre puede encontrar su perfeccionamiento englobando los aspectos anteriores la familia, la escuela, la comunidad y la empresa. De la congruencia que se viva en los tres ámbitos junto con la unificación de los criterios se tendrá una mayor perfectibilidad en el educando.

Todos los ámbitos son de gran importancia y a continuación cada uno de ellos será estudiado en particular.

1.2.2.1 LA FAMILIA

La familia es la primera comunidad educativa donde se reciben las enseñanzas de los años iniciales de la vida de un ser humano. Es a ella a quien compete primeramente la educación de sus miembros aunque su acción es reforzada y complementada por la escuela y la comunidad. Es en el seno familiar donde tiene lugar una acción formativa informal pero continua.

Las relaciones de la familia de los padres con los hijos de los hijos con los padres y de los hijos entre sí, son influencia decisiva en la educación de sus miembros. Cabe mencionar que la institución familiar es la primera fuerza educativa de toda persona. Por la naturaleza del presente trabajo se debe profundizar más en

este ámbito por lo que el siguiente capítulo será dedicado exclusivamente a la familia

1.2.2.2 LA ESCUELA

Por escuela no debe entenderse únicamente el edificio donde se recibe instrucción básica, su misión va más allá. La escuela es una institución creada por la comunidad para el logro de la educación de forma sistemática, sirviéndose de la instrucción como medio fundamental³⁶

La escuela es una extensión de la familia y subsidiaria de ella, de ahí que los padres deben escoger cuidadosamente la escuela en la que sus hijos estudiarán para que los valores infundidos por la familia sean fomentados en la escuela

La escuela habrá de cumplir con los siguientes objetivos

- Desarrollar la personalidad de manera integral mediante la formación humana
- Adquirir hábitos intelectuales y de trabajo
- Capacitar para el ejercicio profesional

³⁶ Diccionario de las ciencias de la educación, ed. Santillana, p. 234

- Educar el criterio para ser capaces de tomar decisiones adecuadas y dignas tanto en la vida escolar como en la vida profesional y familiar.

1.2.3 COMUNIDAD

La sociedad influye en la educación de manera decisiva -de ahí que no se puedan tomar patrones de otras sociedades y adoptarlos sin ser estudiados- es por ello que no se deben tomar decisiones a nivel mundial sin considerar la cultura, el pasado y la educación de cada pueblo.

La comunidad imprime en el educando ciertas características que influirán en su educación, tales como la cultura, los medios de comunicación y los factores políticos que hacen de cada comunidad algo distinto que habrá de buscar su máximo desarrollo y el desarrollo de sus habilidades.

Los tres ámbitos anteriores están conformados por personas y como se ha analizado, los tres ofrecen posibilidades educativas. La persona está permanentemente ligada a la educación en todo momento y situación existe la posibilidad de aprender y perfeccionarse.

1.2.3 PERSONA Y EDUCACIÓN

Para concluir el presente capítulo cabe mencionar que es la persona el único ser educable que siempre habrá de buscar su perfección en todos los ámbitos que se desenvuelva. La educación lleva a actuar con libertad y responsabilidad con adecuado uso de la voluntad y con bases firmes recibidas en la familia.

La educación es como protagonismo y como ayuda un complejo y delicado proceso que requiere un continuado esfuerzo personal y un inmenso derroche de recursos humanos y materiales³⁷.

Por lo tanto se puede concluir que la educación requiere del esfuerzo del educando y el educador para que realmente la persona crezca y llegue a la plenitud, según sus posibilidades y oportunidades.

Una de las posibilidades para que la persona alcance la plenitud es la educación y otra es el amor. Ambos se encuentran en la familia al ser este el primero y más importante ámbito educativo.

³⁷ OTERO, Oliveros. Educación y manipulación p. 45

CAPITULO II

COMUNIDAD DE VIDA Y AMOR: LA FAMILIA

II.1 CONCEPTO

"La familia, comunidad duradera de padres e hijos, es lo más antigua y la más intensa sociedad educativa"³⁶

En el capítulo anterior se mencionó que es la familia el ámbito fundamental en que la persona puede alcanzar su perfeccionamiento, y para que se logre tiene que estar bien desde su origen, el matrimonio.

El matrimonio es más que la unión de un varón y una mujer, es una institución cuyos fundamentos son la dignidad y el amor auténtico.

Dignidad de la que gozan por igual cada uno de los cónyuges, respetando los derechos y deberes de cada uno y amor auténtico que de acuerdo con Urbano Sánchez G. se ve reflejado en seis dimensiones.

³⁶ GÓMEZ PÉREZ, Rafael. Familias a todo dar, p. 51

- 1- Servicio y Comunión Demuestra que dos personas que se aman, luchan por salir de sí mismas para enriquecer a la otra persona, dejando de ser "yo" para ser "nosotros"
- 2- Felicidad y Perdón Una pareja que decide comenzar un camino deberá estar preparada para perdonar y para ser fieles
- 3- No al egoísmo Buscar la felicidad del otro para ser feliz yo
- 4- Libertad Para que el auténtico sea libre, debe evitar coaccionar o condicionar a la otra persona
- 5- Amistad "eterna" Admiración profunda, que lleve a la atención permanente
- 6- Convicción de "eternidad" Estar plenamente convencidas de que el amor que los une será para siempre³⁹

Un matrimonio que comienza con base sólidas como éstas, será capaz de educar y vivir con esa dignidad y amor auténtico, y convertirse en la comunidad de vida y amor insustituible en el completo desarrollo del ser humano.

³⁹ SANCHEZ G., Urbano. Matrimonio, familia y sexualidad p. 27-29

De acuerdo con Viladrich en el matrimonio hay fines objetivos y subjetivos. Los fines objetivos del matrimonio son la procreación y educación de los hijos, en la mutua ayuda entre los cónyuges y en la ordenada realización de la sexualidad⁴⁰

Además de estos fines están los que cada pareja se plantea, los fines subjetivos.

Esos fines no sólo condicionan a la familia sino también a la sociedad pues el futuro de la humanidad se fragua en la familia⁴¹.

Analizando esta frase y el concepto de familia se puede concluir que si la familia como sociedad educativa, ejerce esta función en los fundamentos de amor auténtico y dignidad podrá ser verdaderamente la comunidad en la que se frague el futuro de la humanidad.

II.2 LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA

II.2.1 LOS PROGENITORES

II.2.1.1 EL PADRE

Tradicionalmente conocido como la cabeza de la familia, el padre no puede reducir su misión a ser solamente proveedor, sino que es quien ha de proponer

⁴⁰ VILADRICH, Pedro Juan. El compromiso en el amor, p. 167.

⁴¹ Familians Consortio, p. 86.

y diseñar alternativas para crear proyectos que ayuden a mejorar y perfeccionar su familia⁴²; proyecto familiar que ofrezca asideros a los hijos

La presencia del padre en el hogar debe dar tranquilidad a su familia porque representa la fuerza y la seguridad a cada uno de sus miembros

El padre además de lo anterior tiene que actuar con "comprensión en el ser y exigencia en el hacer"⁴³ para poder realmente ser la fuerza y seguridad de la familia

De acuerdo con David Isaacs, la misión del padre puede resumirse en las tres actitudes

- UNIDAD La unidad será resultado de la relación mando- esposa. El hombre tiene que buscar ésta unidad, aunque luego actúe cada uno con sus características distintas de una forma diferente, pero complementaria
- AUTORIDAD La autoridad bien entendida es virtud, valía, importancia, prestigio, la autoridad no es independencia, sino servicio, no es soberanía sino amistad, no es majestad sino excelencia
- PARTICIPACION La participación quiere decir que se tienen que proporcionar los medios para que los hijos aprendan a colaborar y como consecuencia

⁴² VILLALOBOS PÉREZ-CORTÉS Marveya, La familia como agente educador p 42

⁴³ ISAACS David, La familia: responsabilidad del hombre p 30

responsabilizarse de las decisiones tomadas. Supone también las actitudes de respeto y de servicio.⁴⁴

El padre al actuar de esta manera podrá cumplir objetivos familiares como son la utorealización, unidad y felicidad de todos los miembros, así como la alegría y estabilidad y para ello se necesita también la madre.

II 2 1 2 LA MADRE

La madre es el amor. La maternidad desarrolla en la mujer sus mejores cualidades, crea en ella un sentimiento muy profundo de unión con su hijo. El niño aprende a amar y a reconocer los valores por medio de su madre y de la continua presencia de ésta en el hogar, aunque en la actualidad el trabajo de la mujer en el hogar es poco valorado y por ideas feministas se piensa que la mujer jamás se realizará siendo madre que necesita autorealizarse fuera de casa sin depender del marido. Pero en realidad lo que se requiere es resaltar el hecho de que toda persona se realiza al alcanzar sus fines y trascender por sus obras. Si una madre se plantea como fines la educación de sus hijos, el cuidado del correcto desarrollo físico y moral de los mismos, un hogar feliz y lucha por esos fines trascenderá.

La relación de la madre con sus hijos comienza desde el vientre y en adelante será ella quien más tiempo pase con los hijos.

⁴⁴ ibidem p. 39

La madre habrá de ser el incondicional apoyo del padre y viceversa así ambos se complementarán para el cumplimiento de los objetivos que como matrimonio se han planteado

1.1.2.2 LOS HIJOS

“La vida de los padres, la fuerza de su fidelidad, la razón de sus esfuerzos son los hijos que, engendrados por amor y con amor, dan un motivo permanente a la entrega mutua y sacrificada de los esposos”⁴⁵

Entre padres e hijos existe una relación de filiación que permite que la familia viva como tal, pues varón y mujer son matrimonio, al llegar los hijos se vuelve familia y varón y mujer son padre y madre

Los hijos han de respetar a sus padres, pues son decisiones -en la mayoría de las familias afortunadamente- son tomadas por el amor que tienen a sus hijos, puesto que “no es posible desarrollar la virtud del respeto sin amor”⁴⁶

Ese amor que sienten los padres por los hijos y viceversa que fomentará el respeto mutuo en la relación

⁴⁵ ABAD GOMEZ, Javier, Los hijos, p. 9

⁴⁶ ISAACS, David, La educación de las virtudes humanas, p. 106-109

La relación de los hijos entre ellos se llama fraternidad esta relación ayuda a que los hijos adquieran el sentido de solidaridad y convivencia lo cual se puede considerar como un principio de educación social. Por lo tanto así como los padres son los primeros responsables de la educación la familia será la primera estructura educativa de la sociedad.

II.3 SOCIEDAD Y FAMILIA

Asesor a los que crecen como personas es algo difícil por que lo natural no se inventa ni se demuestra si no que se descubre. Y por lo tanto no es susceptible de manipulación pero si de mejora. (El hombre no nace entero sino que se va enterando). El hombre no debe ser manipulado sino educado el manipulador seria ir contra su naturaleza pues significaria que no es capaz de actuar de acuerdo a su inteligencia y voluntad. Su naturaleza es que es educable.

Pero actualmente se observa una cierta tendencia a la negación de lo natural - a negar la naturaleza de las cosas- con evidentes consecuencias negativas para la familia como ámbito natural de amor y de educación.

Se a querido asegurar y facilitar la felicidad del hombre por la via tecnológica a base de explotar la naturaleza pero el resultado no es satisfactorio hay inquietud inestabilidad desengaño por una parte por otra la naturaleza resiste y se rebela.

Una de las características de los reduccionismos ideológicos frente los cuales la educación es rebeldía en función de la verdad y del bien- consiste en negar la naturaleza y por consiguiente hacer de todo -el hombre incluido- objeto de la manipulación. De modo que todo lo natural se contamina. Por eso es tarea inicial del educador descontaminar lo natural, ayudar a redescubrirlo y llegar a la verdad.

Aprender a respetar la naturaleza es aprender a mantenerse en la realidad. La familia es parte de la naturaleza humana, no es un invento de la sociedad - de ahí que la institución familiar de deba respetar-

La sociedad se construye desde la familia, en otras palabras todo el sistema social crece conforme las distintas células familiares se desarrollan.

La familia como célula natural de la sociedad tiene diversas funciones, entre ellas que destaca educar por lo menos a ciudadanos maduros. Aportar ciudadanos útiles a la sociedad es la primera y fundamental modalidad de cumplir con su misión comunitaria.⁴⁷

Cuando se viola la naturaleza familiar, violando los derechos humanos, el resultado no dejará de verse, la nación mostrará los mismos defectos magnificados.

⁴⁷ SANCHEZ G. Urbano op.cit p. 190

Con lo anterior se puede afirmar que no se concibe una sociedad extraña a la familia y la importante misión de ésta en la sociedad recordando con palabras de la maestra María Pliego que la influencia de una familia sana es superior a la de un ambiente nefasto⁴⁸

Y sin embargo hay quienes empeñados en construcciones falsas de la sociedad, pretenden dar la espalda a la institución familiar, los únicos resultados son una sociedad permisiva basada en la ideología liberal o una sociedad totalitaria por conceptos colectivistas

De modo que como agentes de cambio social (pedagogos) hay dos vías mejorar a la sociedad en la que vivimos desde la familia o el deterioro y desnaturalización del núcleo familiar desde la "civilización actual" porque los problemas humanos más profundos están vinculados, de manera irrevocable a la familia, primera comunidad, insustituible para todo ser humano, célula vital de toda comunidad humana⁴⁹

⁴⁸ PLIEGO BALLESTEROS, María. Tu familia merece libertad p. 56

⁴⁹ ABAD GÓMEZ, Javier. op.cit p. 160

II 3 1 SOCIEDAD SOBERANA

Soberano Del o de lo que ejerce o posee la autoridad suprema e independiente elevado excelente y no superado⁵⁰

Por lo tanto debemos entender que la familia tiene autoridad y poder así como una pública influencia social y cultural que no puede ser superada pues cuando lo es pierde pierde su aspecto de soberanía y se revierte su papel siendo influenciada y manipulada no educada por no contribuir a su perfeccionamiento respecto a su fin

Perdiendo su función primordial de ser núcleo de la sociedad La soberanía atributo esencial de la sociedad familiar la distingue de los demás entes⁵¹ es así como se debe considerar como la fuente de la sociedad y del estado

En este decreto supremo en donde encuentran su síntesis y su razón todos los derechos e intereses particulares estableciendo en la familia y desde ella el orden social desde la familia por su carácter soberano se puede decidir la plena independencia o esclavitud de la sociedad

El titular de la soberanía que posee la familia por medio de los hombres es Dios que la comunica a los humanos y los reúne en una comunidad política

⁵⁰ Diccionario enciclopédico universal ed. Espasa-Calpe tomo 7 voz soberano

⁵¹ Porque familia y sociedad están conformadas por personas humanas todos los demás son entes agrupados sin bisqueda de fines libremente adquiridos.

perfecta por lo que en su contenido formalde soberanía se le asignan los derechos de constitución, legislación, de gobierno y de jurisdicción. El hombre, que no es un ser solitario, es preparado desde la familia para constituir otra familia.⁵¹

II 3.2 PATERNIDAD RESPONSABLE

La palabra paternidad se refiere al padre y a la madre, corresponde a la capacidad engendradora que tiene como consecuencia natural a los hijos.

Esta paternidad supone una gran responsabilidad: educar a los hijos para que alcancen sus fines, para que triunfen en la vida.

Por lo anterior es necesario conocer que respetar las responsabilidades que implica esta paternidad abarcando dos aspectos:

- CONSERVACIÓN DE LA VIDA ENGENDRADA. Desde el momento de la fecundación existe un ser humano único e irrepetible, este nuevo ser tiene dignidad, derecho a vivir y merece respeto (de entre todos los vivientes, el ser humano es el que necesita protección intensiva durante mayor tiempo).

⁵¹ POLO, Leonardo. Quién es el hombre, p. 75.

- **RECONOCIMIENTO DE DERECHOS Y OBLIGACIONES HACIA EL HIJO** Los padres tienen la obligación de crear un ambiente que ofrezca a los hijos seguridad en sus cuatro modalidades: material, económica, afectiva y emocional, y los hijos tienen la obligación de amar y obedecer a sus padres, en caso necesario, darles la asistencia moral y espiritual.

La paternidad se inicia con la aceptación voluntaria de dos seres de distinto sexo, sellada por el contrato civil y religioso, continuada con el acto conyugal y prolongada durante la vida del ser engendrado.

Cabe recordar que los padres de familia tienen el deber de criar y cuidar a sus hijos, educándolos de tal manera, que realmente lleguen a su fin.

No se trata de "arrojar" únicamente hijos al mundo; los esposos deben aceptar con madurez, inteligencia y amor la responsabilidad que se deriva del impulso sexual, pues el ser humano tiene inteligencia y voluntad para dirigir sus actos.

II.4 ORIENTACIÓN FAMILIAR

La orientación familiar es un servicio de ayuda para la mejora personal de quienes integran una familia y para la mejora de la sociedad en y desde las familias⁵²

La orientación familiar es un proceso de ayuda a personas que tienen alguna responsabilidad en la educación familiar es una ayuda específica y continuada. La orientación familiar sirve para mejorar la educación y la sociedad en y desde las familias. Ésta influye en la mejora de la sociedad mediante la educación social de cada uno de sus miembros.

La orientación familiar como proceso de ayuda a personas no puede referirse a la familia como institución sino más bien a cada uno de los miembros de esta institución. Por consiguiente es una orientación personal. Es decir un asesoramiento a la persona en el ámbito que le es más propio: el ámbito natural del amor y la educación⁵³. Ese ámbito no puede ser otra cosa más que la familia.

Es entonces fundamental cuidar el respeto a la libertad de la persona, esto obedece a que teniendo en cuenta que se orienta no se obliga, la orientación familiar es eminentemente propositiva, el orientador familiar no resuelve.

⁵² OTERO Oliveros Qué es la orientación familiar p. 17

⁵³ ibidem p. 18

problemas da pautas a los directamente responsables de la educación familiar (miembros de la familia) que pueden contribuir a cambiar alguna situación conflictiva. Al respecto cabe mencionar que la educación familiar es más que educación de los hijos, también hay que decir que la acción educativa no corresponde sólo a los padres, pues en todos sus miembros la acción es un acontecimiento de libertad, de comportamiento y de trato personal⁵⁴.

Con esa correcta acción educativa en la familia, cada uno de sus miembros será capaz de influir en la sociedad en que se desenvuelve.

La orientación familiar se auxilia de diversos métodos que permiten el perfeccionamiento de las familias. Algunas de estas formas del proceso de mejora personal son:

- Ayuda orientadora a los padres
- Ayuda orientadora a los hijos
- Ayuda mediante actividades de grupo
- Ayuda mediante entrevistas y consultas
- Ayuda desde los medios informativos
- Ayuda desde los centros escolares

⁵⁴ ibidem p. 46

El orientador familiar puede influir en todas las formas anteriores
a continuación se profundizará más sobre la función del orientador familiar

II 4 1 EL ORIENTADOR FAMILIAR

Es un profesional que conoce los roles de los educadores de una familia (padres-hijos) su función principal es la de guiar y motivar la participación de sus miembros para lograr una convivencia armónica que se verá reflejada en la personalidad de éstos

El orientador familiar debe tener aptitud y actitud de mejora la dedicación y la actitud de servicio⁵⁵ no se puede ser un simple aficionado que ocupa sus ratos libres en ejercer el fácil oficio de doctor corazón

Donde exista una familia existen posibilidades laborales para el orientador familiar quien orienta a personas. Pero su acción orientadora hace referencia a la familia. Por consiguiente, si la familia es un lugar para nacer como persona, el orientador familiar no puede desentenderse de las cuestiones relacionadas con la vida al mundo de nuevos seres humanos en la familia. Pero en función de la dignidad personal de los procreados, no de los criterios hedonistas de algunas

⁵⁵ *ibidem* p. 186

parejas o de sectores sociales mayoritarios. Si la familia es ámbito natural del amor adecuado a la dignidad personal de sus miembros, el orientador familiar debe tener amplios y profundos conocimientos acerca del amor, y no es necesario subrayar que si el amor no fuera una exigencia vital de la dignidad de la persona humana, ¿qué razón de ser tendría la familia, si en otras funciones puede ser -y está siendo- sustituida por organizaciones más eficaces? Si la familia es también un lugar para morir como persona, el orientador familiar no puede desentenderse de los problemas de la última edad. Por tanto, el servicio de la orientación familiar, destinado a los miembros de la familia como sus primeros, segundos o terceros responsables, abarca -desde la perspectiva educativa- todo lo referente a la dimensión personal del nacer -no desde el nacimiento, sino desde la concepción, porque lo contrario supondría poco respeto a la dignidad humana- del vivir - que es, esencialmente, crecer - y del morir⁵⁶.

Si un orientador no tiene fundamentación en favor de la dignidad de la vida humana, su preparación no será completa, dado que él tiene que estar listo para orientar en cualquier situación que al respecto se le presente.

Todos aquellos que se preocupan por la educación y que se dedican a ella (padres y educadores) han de tener claros todos los fundamentos en favor de la vida, y para ello es el siguiente capítulo.

⁵⁶ *ibidem*, p. 21.

CAPÍTULO III

LA DEFENSA DE LA DIGNIDAD DE LA VIDA HUMANA DESDE EL NÚCLEO FAMILIAR, BASADOS EN LOS PRINCIPIOS BÁSICOS DE BIOÉTICA

Ya en el capítulo anterior se analizaba a la familia como la primera sociedad educativa a la que pertenece una persona en la cual recibe sus bases además de ser la sociedad soberana en la cual se fragua el futuro de la humanidad.

También se analizaba que entre las funciones de la paternidad responsable está la conservación de la vida, y por esto en el presente capítulo se darán a los integrantes del núcleo familiar principios básicos de bioética para la defensa de la dignidad de la vida humana.

Para poder estudiar tales principios se requiere definir lo que es bioética.

II.1 BIOÉTICA

Bioética Término que etimológicamente significa ética y vida y se designa así al estudio que se ocupa de concretar los principios éticos a los estudios biomédicos y a la biotecnología que desarrollan.⁵⁷

En el mundo actual en que se pretende investigar sobre todos los temas, la vida no podía quedarse a un lado, pero por tratarse de un tema tan delicado, la ética debe estar presente en estas investigaciones.

La bioética en la actualidad valora moralmente como grandes áreas el aborto, la reproducción humana, la ingeniería genética, la eutanasia y los trasplantes de órganos, desde una visión basada en la filosofía del hombre y con un claro concepto de dignidad -el cual ya fue analizado en el primer capítulo- dado que el respeto y la promoción de la persona, el carácter invisible de su dignidad son límites infranqueables de la acción, la frontera insalvable de las técnicas aplicadas a la vida humana.⁵⁸

Con respecto a lo anterior, cabe mencionar que cuando la familia es educada con principios éticos y procura vivir con normas morales, toda persona habrá de reconocer sus límites pues sabrá lo que debe y no debe hacer, sabrá también respetar y promover la dignidad humana recordemos que

⁵⁷ FORMENT, Eudaldo. Principios básicos de bioética p. 5.

⁵⁸ LOW REINHARD, et al. Bioética p. 11.

el hombre tiene derechos pero es digno ya que la dignidad no puede considerarse como un derecho más que se tenga sino como una excelencia que es.⁵⁹ Es más de su dignidad se derivan sus derechos.

La bioética debe estar sustentada en claros principios metafísicos en la metafísica de la persona la cual estudia la realidad más profunda y esencial de la persona humana y sus causas últimas () que facilita los principios fundamentales de las otras ciencias humanas.⁶⁰

De acuerdo con Eudaldo Forment son tres principios metafísicos que se pueden destacar para el desarrollo de la bioética:

- El primero es la persona humana y su suprema dignidad. Según este principio de entre todos los seres sobre la tierra la persona es la más valiosa puesto que el bien personal supera a todo lo material cualquiera que sea su cualidad o cantidad, son siempre inferiores al bien que es la persona. El ser persona es el bien más estimable que posee el hombre y que le confiere la máxima dignidad.
- El segundo principio metafísico que fundamenta la bioética es la enunciación de la visión de la persona humana como un todo en que se encuentran unificadas todas sus partes. El cuerpo es una parte sustancial y no accidental de la persona. Por lo tanto la vida corporal o humana es el bien fundamental de la persona.

⁵⁹ *ibidem* p. 17.

⁶⁰ FORMENT Eudaldo *op.cit.* p. 12.

porque sobre su derecho radican todos los demás derechos del hombre de manera que con la pérdida de la vida corporal desaparecen los demás derechos y toda la capacidad de ser sujeto de alguno de ellos

- El tercer principio de la bioética es menos general que los dos anteriores. Su enunciación es la siguiente: la generación de la persona humana requiere ética y metafísicamente, por la misma dignidad de la persona, que sea el resultado del amor de una pareja humana, por tanto, de dos personas, hombre y mujer, que se exprese en el acto sexual.⁶¹

La bioética respeta estos tres principios y su conocimiento ayuda a las familias, educadores, políticos, médicos y a la persona humana en general, a que por más que aumenten las posibilidades científicas y técnicas en cuestiones de manipulación de la vida, ésta siempre sea respetada.

Para entender todo lo anterior se necesita conocer que es la ley natural, la vida, la muerte y tipos de muerte, temas que serán tratados a continuación.

⁶¹ ibidem p 44

III.2 LA LEY NATURAL

Es el conjunto de leyes racionales que expresan el orden de las tendencias o inclinaciones naturales a los fines propios del ser humano: aquel orden que es propio del hombre como persona⁶². La ley natural no se basa en teorías, sino en hechos.

La llamada teoría o doctrina de la ley natural no es otra cosa que la explicación científica de ese hecho de experiencia que es un dato natural del hombre⁶³.

De acuerdo con lo anterior, se puede afirmar que la ley natural parte precisamente de eso: de la naturaleza de lo que ontológicamente reside en todos los seres humanos.

Para actuar, los hombres siempre elaboran en su mente un juicio independiente de lo que establece la sociedad; ese juicio no depende de factores culturales, sino de la estructura psicológico-moral de la persona, dado que todo hecho cultural descansa necesariamente en un dato natural. Si el hombre naturalmente no fuese moral, si su razón no tuviese naturalmente la estructura

⁶² HERVADA, Javier, Introducción crítica al Derecho Natural, p. 139.

⁶³ ibidem, p. 139.

⁶⁴ Ontológicamente significa estudiar el ser en cuanto tal, en toda su generalidad y abstracción.

psicológica en cuya virtud entiende que hay cosas moralmente buenas y moralmente malas () jamás la cultura hubiese podido producir tal estructura⁵⁴

III 2 1 CONTENIDO DE LA LEY NATURAL

De acuerdo con Javier Hervada, los preceptos que establece la ley natural se resumen en siete apartados principales

*La inclinación a la conservación del ser -vida e integridad física y moral- frecuentemente llamado instinto de conservación, propio y ajeno

*La inclinación a la unión conyugal de varón y mujer, formando ambos la comunidad primera de la especie humana, ordenada a la generación y educación de los hijos

*La inclinación a la relación con Dios, dimensión constitutiva del ser del hombre

*La tendencia al trabajo como expresión de índole dominadora y transformadora del hombre respecto al mundo circundante, y en conexión con ella la tendencia al descanso y a la actividad lúdica

*La inclinación a la sociedad política y a las vanas formas de asociación, que proviene del carácter social del hombre

⁵⁴ *ibidem* p 142

Entendiéndose lúdica como trabajo físico (e) El deporte)

*La tendencia a la comunicación: expresión de la índole social del hombre

*La inclinación al conocimiento y a las diversas formas de cultura y arte⁶⁵

Corromper estas normas es ir en contra de la misma condición humana, de su dignidad e integridad

III 2.2 LEY NATURAL-LEY MORAL

Una vez contemplada la ley natural, se relaciona ésta con la ley moral, que en su principio primero y básico se expresa como: "haz el bien y evita el mal". Confundir a ley moral con la religión es un error, porque habría tantas leyes morales como religiones. Por lo tanto ley natural y ley moral se identifican, parten de la misma base, sólo que la segunda expresa los preceptos generales para calificar los actos en orden a la actuación ética, cayendo en un nivel científico-filosófico. La ley moral es la expresión racional de la ley natural.

⁶⁵ *ibidem* p. 145-146

III 2 3 DERECHO A LA VIDA

Los derechos naturales se pueden dividir en dos derechos originarios y derechos subsiguientes

Los derechos naturales originarios son aquellos que proceden de la naturaleza humana considerada en sí misma, y por lo tanto son propios de todos los hombres⁶⁶

Los derechos naturales subsiguientes son aquellos que dimanar de la naturaleza humana en relación a situaciones creadas por el hombre⁶⁷

Por lo tanto el derecho a la vida es un derecho originario de la naturaleza humana, es propio de cualquier hombre. El derecho a la vida es un derecho natural dado que "todo aquello en el que la deuda y la correspondiente exigibilidad no provengan de la voluntad humana"⁶⁸ será derecho natural

De acuerdo con Javier Mahillo, en su libro *Ética y vida*⁶⁹, el derecho de la vida humana depende directamente de sí misma, no de su belleza física, fuerza o utilidad, o todas las vidas tienen el mismo derecho o se impondrá la ley del más

⁶⁶ *ibidem* p 92

⁶⁷ *ibidem* p 93

⁶⁸ *ibidem* p 95

⁶⁹ MAHILLO Javier *Ética y vida* p 63-64

fuerte. La vida no fue dada por los hombres, por lo tanto tampoco debe ser arrebatada por ellos.

En el derecho a la vida se fundamentan el resto de los derechos, pues al perder este desaparecen los demás, dado que lo más valioso que tiene cada persona es la vida, y aunque existe mutua dependencia entre los seres humanos, nadie es dueño de la vida de otros.

La vida es un tema que requiere ser analizado a profundidad, el siguiente apartado es un estudio sobre la vida.

III.3 LA VIDA

En el apartado anterior se analizaba que entre los derechos del hombre, el derecho a la vida es fundamental, porque no puede haber otros derechos y deberes a menos que haya alguien que los tenga. La naturaleza del hombre exige que tenga vida para cumplir con su misión. Pero entonces primero se debe de entender lo que es la vida.

La vida puede ser definida desde tres puntos de vista distintos.

- **BIOLÓGICAMENTE** "La vida se define como el ciclo o proceso original cuyas operaciones fundamentales son nacimiento, alimentación, crecimiento, reproducción y muerte"⁷⁰

Aquí se puede mencionar que el nacimiento y muerte son partes de un proceso vital y la voluntad del hombre no interviene, por ser un proceso natural

- **EMPÍRICAMENTE** "La vida es espontaneidad característica de ciertos entes que se mueven por sí mismos"⁷¹

Desde el momento de la fecundación, el feto es un ser vivo, al tener movimiento por sí mismo, en la multiplicación de las células, y aunque esté de su madre tiene movimiento propio

- **FILOSÓFICAMENTE** Este incluye tres aspectos: la vida puede ser definida por las operaciones que realiza, por su carácter de automoción, que como afirmaba la anterior definición, es la capacidad de moverse por sí mismo, y por último por la estructura entitativa del viviente, en la cual se afirma que las personas están constituidas por cuerpo y alma, siendo el alma la forma del cuerpo. La persona es alma y cuerpo, no podría ser sin el alma

⁷⁰ KRAMSKY, Carlos, Antropología filosófica, p. 37
⁷¹ ibidem, p. 35

Cabe recordar que la persona es materia y forma. esa materia es el cuerpo y la forma es el alma. Sin la materia la persona humana sería sólo espíritu y sin la forma la materia sería semejante a los animales.

III 3 1 VIDA BIOLÓGICA

Anteriormente se había argumentado que biológicamente la vida es un círculo o proceso en el que se desarrollan ciertas funciones tales como organización, nutrición, reproducción y evolución. A continuación se explicarán estas funciones.

- 1 Organización: Un cuerpo está constituido por distintos órganos que concurren al bien común.
- 2 Nutrición: También conocida como asimilación, es la transformación de una sustancia inerte en la sustancia misma del ser vivo.
- 3 Reproducción: Es una división de células que culmina en un organismo distinto al primero.
- 4 Evolución: Es el tiempo que transcurre en un ser vivo entre su nacimiento y su muerte, implica su desarrollo.

Estas funciones son naturales, y por lo tanto, en la vida hay distintos grados de perfección. Estas características son propias del grado vegetativo, de plantas y animales, pero nuestro objetivo requiere un mayor grado de perfección, no sólo en lo biológico sino en lo espiritual.

III 3 2 LA VIDA SENSITIVA

La vida sensitiva distingue a los animales de las plantas, consiste en tener un sistema perceptivo que ayuda a cumplir las funciones vegetativas mediante la captación de cuatro tipos de estímulos: lo presente, lo distante, lo pasado y lo futuro. () la captación se realiza mediante el conocimiento sensible.⁷²

La vida sensitiva capta el exterior y produce una respuesta llamada instinto, entendiendo por instinto la "tendencia o referencia del organismo biológico a sus objetivos más básicos mediada por el conocimiento".⁷³

Para el propósito del presente trabajo, al entender que los instintos son principios de vida sensitiva, se puede asegurar que el feto tiene vida propia, pues éste se manifiesta a través de instintos.

⁷² YEPES STORK, Ricardo. op.cit. p. 28
⁷³ ibidem, p. 28

III 3 3 LA VIDA INTELECTUAL

Cada grado en la vida denota un mayor grado de perfección. La principal característica de la vida intelectual es que es movida en orden a un fin que es marcado por la misma persona por medio de la razón.

La vida intelectual conserva y asume los principios tanto de la vida biológica como de la vida sensitiva, estableciendo fines propios que se derivan de las facultades espirituales: inteligencia y voluntad.

Las facultades espirituales en el hombre se mueven por un fin último al que la persona tiende, pues es para esta la realización de su vida, que conoce como felicidad.

Ahora bien, como es la persona la que busca la felicidad, es ésta como individuo quien establece fines propios para acercarse a ésta; así, la vida intelectual se manifiesta desde el principio de la vida del hombre como una expresión espiritual.

Las características propias de la vida intelectual de acuerdo con Yepes Stork son dos:

1 El hombre elige intelectualmente sus propios fines, aunque conserva los vegetativos propios de la especie y además de esos fines específicos todos los hombres comparten un fin último y común que es la felicidad

2 Los medios que conducen a los fines no vienen dados, sino que hay que encontrarlos⁷⁴

El encontrar esos fines implica utilizar la inteligencia y elegir los medios requiere a la voluntad, ambas facultades superiores del hombre, exclusivas de la vida intelectual

La vida desde su inicio -el momento de la concepción-, presenta manifestaciones de los tres grados de vida (biológico, sensitivo e intelectual)

Biológicamente presenta las cuatro manifestaciones: organización, nutrición, reproducción y evolución. Sensitivamente el feto presenta instintos. Por último, intelectivamente una de las manifestaciones que se da, es el conocer, pues desde el vientre el niño reconoce la voz de la madre, y si bien esto no implica racionalidad, si implica conocimiento

⁷⁴ *ibidem* p. 29

III 3.4 SUBORDINACIÓN DE LA VIDA BIOLÓGICA Y SENSITIVA A LA ESPIRITUAL

Ya a lo largo de este capítulo, se ha estudiado que hay una clasificación en la vida ésta es dada por el grado de inmanencia que existe en los seres vivos

Se entiende por inmanencia permanecer en es decir quedar dentro, quedar guardado (). Las acciones inmanentes son aquellas cuyo efecto queda dentro del sujeto.⁵

La inmanencia es el principio que indica la escala de los grados de perfección en la vida. La vida biológica y sensitiva deberán estar subordinadas y elevadas por la vida espiritual, por la inmanencia de esta última, pues la vida biológica y la vida sensitiva, el cuerpo, el conocimiento y el placer que por éste obtenemos, nunca podrán ser más importantes que la vida espiritual, la búsqueda del bien y el bien actuar utilizando correctamente la inteligencia y voluntad.

Esta subordinación del cuerpo a la vida espiritual habrá de tenerse presente al analizar los temas referentes a la muerte y al aborto, porque las personas, desde antes de nacer y hasta el momento de morir, somos materia y forma, alma y cuerpo. Es el alma, con las facultades espirituales, la que nos distingue de otros seres vivos.

⁵ ibidem p. 26

III.4 LA MUERTE

Biológicamente la **muerte** se presenta como una condición: "es una ley biológica que todos los seres vivos mueran"⁷⁶ por lo que es inevitable, y nosotros, los seres humanos, como vivientes también la hemos de afrontar

Es algo natural y antinatural. "Es natural porque la vida y la muerte biológicas forman un ciclo necesario, y es antinatural porque es una mal, pues supone perder un bien precioso: la vida"⁷⁷

Aunque resulta algo tan común, las personas le temen a la muerte, tratan de evadirla, incluso llegan a prolongar su vida utilizando medios artificiales, de la misma forma buscan evitar el dolor o también todo lo contrario: no prolongan la vida, sino que provocan la muerte de manera intencional dando así "alivio al sufrimiento", narcotizan a la persona hasta que la muerte llega sin darse cuenta

La muerte no es un simple accidente en la vida, es más tiene una realidad esencia e inmanente del ser humano⁷⁸

⁷⁶ ibidem p 468

⁷⁷ idem

⁷⁸ Vanos Ecos del cuarto encuentro de la federación latinoamericana de instituciones de bioética p 216

La muerte se trata de evadir porque no se sabe ni cuando ni de que manera llegará y esto es lo que causa angustia e incertidumbre. Hay distintos tipos de muerte que a continuación serán enumerados.

III 4 1 TIPOS DE MUERTE

III 4 1 1 MUERTE NATURAL

Considerando la muerte natural como aquella en la que no ha intervenido la voluntad del hombre, se pueden considerar dentro de ella tres grandes causas:

1 ACCIDENTE. Una situación repentina y no premeditada en la cual de modo agresivo, violento y casi instantáneo se pierde la vida. Hay accidentes que se pueden considerar predecibles, como los que ocurren por practicar deportes de alto riesgo (paracaidismo, bungee, automovilismo, etc.). un accidente es predecible por imprudencia o temeridad. Es importante destacar que en un accidente no se está buscando terminar con la vida del ser humano, como se busca practicando el aborto y la eutansia.

La fragilidad de la vida es tal que basta un golpe, una interrupción de la respiración, etc. para que irremediablemente se omitan las funciones vitales. La muerte es una realidad esencial; no dar importancia a la muerte () constituye

una nota mayoritaria en nuestra sociedad que pone en grave riesgo no solamente la paz sino el respeto a la vida.¹²

La muerte es una situación que merece nuestro respeto tal como lo merece la vida. En la actualidad se escucha con la misma normalidad hablar sobre un aborto, una masacre o un violento accidente, y al volverse tan cotidianos estos comentarios, la sociedad no les da la debida importancia.

2. VEJEZ. La decadencia de los seres vivos corre a cargo de su propia naturaleza, cumple con su ciclo vital: nacer, crecer, alimentarse, reproducirse y morir. Es obvio que el hombre no está exento de esta función, el ser humano, con el paso del tiempo va observando como, en un principio, su vitalidad y organismo crecen, pasando por un climax, y posteriormente comienzan a decaer a partir de los cincuenta años (aproximadamente), en donde se nota que su condición física ha disminuido, la piel deja de ser tersa, en ocasiones se pierde el cabello, la capacidad visual se deteriora, etc. La vejez es la causa orgánica natural por la que mueren las personas de edad avanzada, pues con ella se relacionan varias enfermedades.

3. ENFERMEDAD. Las enfermedades suponen la causa de muerte más común de la sociedad actual. Por enfermedad se entiende el conjunto de fenómenos

¹² *ibidem* p. 168

que se producen en un organismo vivo que sufre la acción de una causa morbosa y reacciona contra ella⁴³

Por lo que las enfermedades son ajenas a la voluntad del hombre, salvo en los casos en que por imprudencia se hayan producido (cánceres en el fumar o comer o beber por ejemplo)

No siempre son fatales, pero los procesos patológicos son tales que pueden ser repentinos, crónicos, infecciosos, congénitos, etc

Hoy la ciencia tiene el anhelo de encontrar cura para todas las enfermedades, pero el ser humano es aún incapaz de lograrlo, aunque no por ello deja de investigar, de experimentar en laboratorios, siendo muchas veces sus estudios atentados contra la vida humana

III 4 1 2 MUERTE ARTIFICIAL

La muerte artificial es la que se produce por la intervención voluntaria de algún ser humano, ya sea propia o de un tercero

El problema ético se centra en la muerte artificial, ya que la natural tiene ausencia de voluntariedad y por lo tanto de carga moral

⁴³ Diccionario de las Ciencias de la Educación, ed. Santillana, p. 528

Algunos de los tipos de muerte artificial son

- **Homicidio** Privar a una persona de la vida con uso de la violencia
- **Suicidio** Privarse a si mismo de la vida. En este caso la intervención es totalmente voluntaria de quien lo realiza, pues ha tenido que tomar la decisión y llevarlo a cabo
- **Eutanasia** Privar de la vida a alguien que está sufriendo por algún padecimiento. Este caso conlleva gran carga moral, pues ha de intervenir la voluntad de varios: la familia, el médico y en algunos casos el paciente mismo
- **Aborto provocado** La muerte de un ser humano no-nato en el seno materno, o degradación del óvulo fecundado. En esta cuestión, también interviene la voluntad del médico, pero éste se debe considerar aún más grave, dado que es la madre quien consiente terminar con la vida de su hijo. Por su trascendencia, este tema será tratado posteriormente
- **Pena de muerte** Privar de la vida a una persona por transgredir una ley humana asentada en un código jurídico. En este caso la persona no busca la muerte voluntariamente, pero los actos que realizó libremente lo llevan a morir de esta manera

Cabe mencionar que el homicidio es un acto regulado legalmente, rechazado por el género humano, matar a una persona es un acto descalificado por la sociedad, la pena de muerte resulta muy controversial, pues algunos la aceptan, otros no, al tener claro que la vida es un derecho natural y ningún hombre puede privar a otro de ese derecho. Sin embargo, la eutanasia y el aborto provocado tienden a ser aceptados, siendo que con estos actos se atenta también severamente contra la dignidad de la vida humana.

Se ha de recordar que el hombre tiene alma inmortal, entonces, al practicar la eutanasia deja de sufrir el cuerpo, pero el alma queda, la mujer que se somete a un aborto, se deshace de un pequeño cuerpo, pero ¿qué sucede con el alma?

Hay que tener presente que una vida lograda produce, en el momento de morir, el sentimiento de que uno ha cumplido con su destino, porque lo vivido ha tenido un sentido, una tarea que ha sido cumplida, uno puede entonces morir en paz.⁸¹ Al interrumpir la vida por evitar el sufrimiento, no se está permitiendo cumplir con el destino, menos aún con el aborto, pues no le permite siquiera comenzar

⁸¹ YEPES STORK, Ricardo, *op.cit.*, p. 470

III 4 1 2 1 ABORTO. TIPOS DE ABORTO

Anteriormente se mencionó que el aborto es uno de los tipos de muerte artificial -aunque a lo largo del presente apartado se aclarará que el aborto se puede presentar también por causas naturales- También se hizo alusión a que el aborto es una de las cuatro áreas en las que la bioética trabaja en la actualidad

De aborto se pueden encontrar muchas definiciones, dependiendo el enfoque que se le da al tema, una de éstas destaca, para su estudio desde el aspecto bioético

ABORTO: Es la expulsión casual o intencionada de un feto no viable fuera del seno de su madre⁸²

Este concepto es importante para la bioética, puesto que al ser casual no puede haber carga moral al no existir la voluntariedad, pero si el hecho es intencionado la carga moral existe y la falta es grave

La intencionalidad antes mencionada es de varias personas, los padres, el médico, las enfermeras. Un profesional de la educación debe estar en los ámbitos en que se llevan a cabo estos actos para orientar a todos los que intervienen en esta acciones y poder así defender la dignidad de la vida humana

⁸² VEGA PONCE, Alberto, Madre, ¿Cuento contigo?, p. 13

Para poder continuar con el desarrollo del tema es necesario entender los términos "feto" y "viabilidad", los cuales son mencionados en la definición. Es por ello que se aclara que el desarrollo de un ser humano antes de nacer se da en tres etapas en la que el niño va adquiriendo las capacidades mínimas para vivir, mientras no las adquiere se dice que el desarrollo de este no es viable fuera del seno materno.

Estas etapas son:

I. HUEVO O CIGOTO: Desde el momento de la fecundación y durante la primera semana. Este reconocimiento no es sólo una afirmación sentimental, sino un hecho difundido racionalmente por la ciencia, pues desde el punto de vista médico la vida comienza en el momento de la concepción, desde la cual biológicamente se puede hablar de persona humana, en cuanto la carga genética esté completa, es decir, cuando tiene todos los atributos potenciales para ser una persona. Esto ocurre al unirse veintitrés cromosomas maternos y veintitrés cromosomas paternos, formando el huevo o cigoto, con lo cual aparece un nuevo miembro de nuestra especie⁶³. Después de la fusión del espermatozoide y el óvulo y durante la primera semana, la vida del ser humano no es viable fuera del seno materno.

⁶³ RUILOBA MADERO, Francisco Javier in revista Generación Anáhuac: "Ser humano desde el principio", p. 23

II ETAPA EMBRIONARIA Durante la segunda semana y hasta el final de la séptima. Aun en esta etapa la vida fuera del seno materno no es viable.

III ETAPA FETAL Se prolonga desde la octava semana hasta el final del embarazo. Al principio de esta etapa el feto no es viable, pero hacia la semana vigésimo octava y con ayudas técnicas el feto puede sobrevivir.

La no viabilidad del feto no significa que se pueda abortar, al contrario, el feto es una persona humana, indefensa, que requiere cuidados y protección.

Después de analizar los términos feto y viabilidad, ahora se estudiará otra cuestión que indica la definición de aborto y es el hecho de que hay distintos tipos de aborto, los cuales serán presentados en el cuadro 3.

Los tipos de aborto pueden ser analizados desde distintos puntos de vista, tales como médico, jurídico y ético. Para el propósito de la presente investigación, será analizado desde el punto de vista ético, al considerar que es en el ámbito familiar, el lugar donde se han de inculcar los valores y principios básicos de la moral, es ahí donde se pueden evitar los atentados contra la vida y la dignidad humana.

De acuerdo con Alberto Vega Ponce se presenta el siguiente esquema general de la clasificación del aborto según los diversos tipos ⁸⁴

CUADRO 3
TIPOS DE ABORTO

Aborto Espontáneo (muerte natural)

Aborto Provocado -directo (terapéutico)

- muerte provocada (homicidio) - legal
- ilegal
- criminal

-indirecto se ha de juzgar su moralidad por las reglas de la acción de doble efecto (muerte accidental)

I ABORTO ESPONTANEO O CASUAL "Es aquel que produce involuntariamente por un proceso natural de rechazo"⁸⁵ Este aborto se produce por accidente, sin ninguna intención o enfermedad de la madre. El feto muere por causas totalmente naturales, por lo tanto no lleva consigo ninguna valoración ética, por ser un hecho absolutamente independiente a la voluntad humana.

⁸⁴ VEGA PONCE Alberto *op.cit* p. 17

⁸⁵ MAHILLO Javier *op.cit* p. 84

II ABORTO PROVOCADO O INTECIONADO Es aquel que se produce intencionalmente o por un método artificial⁸⁶ Este tipo de aborto si conlleva valoración ética y su gravedad moral es del más alto grado, por la intervención voluntaria del hombre y puede ser indirecto o directo

III Aborto Provocado Indirecto Es indirectamente provocado es el causado como efecto secundario e inevitable -previsto pero no querido, sólo permitido (tolerado)- de un acción buena exigida por razones graves y proporcionales del efecto malño del aborto que nunca es querido y, si se puede evitar, se evitará”⁸⁷

Es aquel que se causa como consecuencia de una finalidad diferente a la de asesinar al feto como la salud de la madre y la presencia de malformaciones en el niño o bien que nazcan los niños a los cuales gracias a los avances técnicos, se les han detectado enfermedades, la muerte del niño se da como efecto secundario que si bien no es deseado si es permitido. Se es conciente de lo que puede ocurrir y aún así se realiza

En su valoración ética, no se puede considerar como el aborto espontáneo, pues no se da de manera natural sino accidental, lo que significa que es un hecho

⁸⁶ idem

⁸⁷ VEGA PONCE, Alberto. op.cit p. 16

en el que hubo tolerancia. Se afirma que este aborto es consecuencia de una finalidad buena, pero aquí cabe recordar la frase: 'siempre se elige el bien pero no siempre se elige bien' y que el fin no justifica los medios.

Afortunadamente los problemas que ponían la disyuntiva de salvar la vida del hijo o de la madre durante el parto han disminuido como señala Jiménez Vargas al referirse a las mujeres embarazadas que presentan este problema:

Las enfermedades que eran consideradas graves amenazas para la vida son cada vez menos gracias a que se han perfeccionado los tratamientos a pacientes obstétricas y estas enfermedades se presentan con menor frecuencia.⁸⁶

Desde el punto de vista ético, este tipo de aborto sí conlleva carga moral, pues si hay voluntariedad hay responsabilidad independientemente de la disminución de la misma, pues no se busca matar al feto directamente.

Comunmente se escucha que se habrá de optar por la vida de la madre, pues si no el hijo no sobreviviría, pero su deber es luchar por la vida de ambos, no deshacerse de uno para que sea más fácil salvar al otro.

⁸⁶ JIMENEZ VARGAS, et al. Aborto y contraceptivos, p. 142.

Para la finalidad de este trabajo el aborto indirecto y el espontáneo no son mayor trascendencia pues nosotros nos abocaremos a aquellos en que la muerte del feto es la intención directa pues desafortunadamente son con los que con mayor frecuencia se presentan y es donde la labor del educador habrá de estar presente

IV Aborto Provocado Directo Busca la muerte del feto como fin y como medio Como fin deshacerse del niño con un motivo cualquiera como medio para conseguir otra cosa De acuerdo a Fernando Guerrero Martínez son diversos las razones con las que algunas mujeres tratan de justificar su homicidio y son

- Salvar la vida de la madre en peligro por causa del embarazo
- Cubrir la honra de la madre en caso de violación o incesto
- Prevenir el desprestigio social y el trauma de la madre soltera
- Impedir el nacimiento de un minusválido
- Por ahorrar sufrimiento al hijo no deseado
- Por mantener el equilibrio de una pareja evitando el nacimiento de un hijo no deseado
- Por que la mujer tiene derecho a disponer de su propio cuerpo
- Por atenuar los efectos de la explosión demográfica
- Por que el embrión no tiene condición humana⁸⁹

⁸⁹ GUERRERO MARTINEZ Fernando et al. Una opción en favor de la vida p. 27-28

ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

Las razones que aducen al desprestigio social y a los hijos no deseados se pueden contraargumentar afirmando que la sociedad actual es hedonista busca el placer por el placer sin responsabilizarse del resultado de sus acciones. Aquí otro ámbito en el que el pedagogo puede actuar educando la voluntad y en las virtudes influyendo en la familia.

El hecho de que la mujer pueda disponer de su propio cuerpo se puede contrargumentar afirmando que el ser que la mujer lleva dentro tiene una vida propia depende de la madre como lugar para proteger su desarrollo, no como un órgano y se demuestra por

- LA INDIVIDUALIDAD GENÉTICA DEL CIGOTO O SEA DE LA CELULA FECUNDADA. Esto quiere decir que a partir del momento de la fecundación el nuevo ser tiene una información genética particular y exclusiva que determinarán sus características personales.
- LA CONTINUIDAD DE SU DESARROLLO. La célula se va dividiendo para formar tejidos órganos y sistemas. Este argumento además de apoyar que el feto tienen vida propia nos ayuda a apoyar que el feto posee la condición humana desde el principio pues de acuerdo a lo dicho por el Dr. Francisco Javier Ruloba "que si no fuese ser humano desde el inicio de su vida individual no se volvería

tal jamás⁹⁰ Reiteramos que para el presente trabajo en momento de la concepción marca el inicio de la vida

En caso de violación e incesto, se apoya lo dicho por Alberto Vega Ponce "No se puede salvar el honor de la madre con un homicidio, pues lo que se haría sería cubrir apariencias, pues el aborto no recupera la honra perdida y además de dejar las huellas de la violación, el aborto puede causar peores traumas de orden físico y psicológico"⁹¹

La vida es un valor mucho mayor que el honor y la honra

Este mismo autor menciona que "El aborto puede ser legal, ilegal y criminal. Esta clasificación es externa al aborto en sí, pues mira sólo a la protección que para cada estado le da la ley humana positiva, no la moralidad, pues este siempre es gravemente ilícito"⁹²

En el párrafo anterior se debe entender por legal lo permitido sin castigo, aunque no por ello es lícito. Lo ilegal es lo prohibido y perseguido por la ley civil, y se considera criminal a lo ilegal que en un código penal esté considerado como delito contra la vida humana, el primero y fundamental de los derechos del hombre

⁹⁰ RUILOBA MADERO Francisco *op.cit* p 17

⁹¹ VEGA PONCE Alberto *op.cit* p 73

⁹² *ibidem* p 17

III 4 1 2 2 EL ABORTO DESDE EL PUNTO DE VISTA MEDICO

Después de haber conocido el análisis desde el punto de vista ético que mejor que conocer el médico

El Doctor Bernard Nathanson mejor conocido como 'el rey del aborto' Nathanson fue director la clínica abortista más grande del mundo de 1970 a 1972 y durante estos dos años en la clínica se realizaron más de sesenta mil abortos. Hacia 1972 toma la dirección de investigación en el hospital en el hospital de obstetricia para la mujer y empezamos a hacer investigaciones en el embrión humano con una nueva tecnología que poseíamos ultrasonido monitores fetal del corazón y fetoscopia¹ que permitían por primera vez poner una ventana en el vientre materno ver su ciclo de sueño y su desarrollo desde el principio⁹³. Este hecho abrió su conciencia

Hoy el doctor Nathanson se dedica a revelar su descubrimiento por todo el mundo y es uno de los más grandes abogados de los derechos humanos en el vientre materno

Otro aspecto del aborto bajo el punto de vista médico son las consecuencias que se presentan

¹ Estas palabras fueron tomadas de una antología del seminario "Amor y sexualidad" impartido por Francisco Reyes Carlin y Alicia Orozco de Reyes en México 1995. Universidad Anahuac del sur

La más común de ellas es la muerte pues al no estar permitido se práctica clandestinamente y puede haber hemorragias infecciones y fiebre otra consecuencia es la esterilidad al lastimarse paredes del utero y afectar otros órganos reproductivos -entonces el sentimiento de culpabilidad será mayor pues una persona era capaz de tener hijos y por deshacerse de uno no podrá engendrar más Hay otro tipo de consecuencias como lo es el síndrome post-aborto que no es tanto de orden fisiológico como psicológico a saber

- Baja autoestima de la madre
- Frigidez
- Desórdenes nerviosos
- Depresiones
- Agresividad hacia otros hijos y/o cónyuge

Las consecuencias psicológicas se deben presentar también en los médicos y personal auxiliar que interviene pues ellos se han formado profesionalmente para salvar vidas no para destruirlas

Respecto al orden jurídico se puede afirmar que se pretende legalizar el aborto y para ello se utilizan argumentos como los mencionados anteriormente Se han venido realizando congresos internacionales en los que se busca que sean los gobernantes quienes tomen decisiones que corresponden a cada persona individualmente de acuerdo conciencia educación y principios pero esto será analizado posteriormente

III 4 1 2 3 EUTANASIA Y TIPOS DE EUTANASIA

En el apartado anterior se analizó lo que es provocar la muerte de un ser que aun no nace ahora se estudiará lo que es querer acelerar la muerte de un enfermo

EUTANASIA viene del griego "eu" que significa bueno y "thanatos" muerte³⁴ buena muerte. Es un acto que pretende que alguien que va a morir lo haga del modo más fácil y con el menor dolor posible

Actualmente el vocablo eutanancia presupone: la intención de que la muerte sobrevenga por acción u omisión³⁵ a pacientes con enfermedades terminales por medio de procedimientos médicos evitando que la persona y sus familiares sufran

En la sociedad actual que busca ante todo el placer evitar todo dolor o sufrimiento -lo anterior no significa que se deba morir como mártir aguantando todo dolor para evitarlo existen medicamentos para aminorar el sufrimiento y no por ello se busca la muerte- presenta en favor de la eutanacia argumentos como

-Tener compasión por el que está sufriendo pues preferible que muera a que siga así

³⁴ MAHILLO Javier *op.cit* p 73

³⁵ Ecos del cuarto congreso de la federación latinoamericana de instituciones de bioética ed Universidad de Guanajuato p 90

-Un paciente terminal requiere esfuerzos considerables y finalmente morirá

-El paciente tiene derecho a elegir -por ser persona con inteligencia y voluntad- si ha elegido morir por que está sufriendo, se debe respetar su decisión

Con respecto a lo anterior se han presentado casos en los que personas aun con pleno uso de razón solicitan que si llegarán a enfermar se les evite el dolor al morir y se les permita hacerlo con dignidad, concepto que mas adelante será explicado. Por el momento se hará alusión a los distintos tipos de eutanasia

I EUTANASIA PASIVA. También llamada indirecta o distanasia, consiste en suspender los medios artificiales que eran utilizados para mantener a un paciente con vida vegetativa sin esperanza de curación

Esto no es propiamente eutanasia sino darle a un enfermo la posibilidad de morir con dignidad sin prolongarle la agonía, es lo comunmente se conoce como 'desconectar al paciente', estos pacientes presentan muerte encefálica, y se les mantienen los signos vitales de manera artificial

II EUTANASIA ACTIVA, también conocido como terapeutica, es la provocación médica de la muerte a un enfermo desahuciado, anormal, loco, incurable, etc. para evitarle sufrimientos.⁹⁶

⁹⁶ MAHILLO Jav. et al. op.cit. p. 79

En esta no se permite que se siga un proceso natural de la vida -cuyo último momento es la muerte y así llega de manera natural- sino que un médico por una acción u omisión provoca la muerte de manera artificial

III EUTANASIA SUICIDA Es aquello en lo que el mismo paciente pide que se le quite la vida

Las dos últimas son actos inmorales pues en ellos interviene la voluntad tanto pacientes, médicos y familiares se apoyan y colaboran en este proceso y por lo tanto son culpables. Lo más recomendable es ayudar al desahuciado a morir con dignidad

III 4 2 DIGNIDAD AL MORIR

Se expuso aquí brevemente lo que es la eutanasia aunque no es un caso directamente relacionado con el derecho a la vida sin embargo vale la pena mencionarlo. Para nuestro objetivo importará más profundizar en el aborto directo porque consideramos que si los padres de familia y los educadores logran concientizar a los hijos y educandos de la dignidad de la vida humana desde antes de nacer, ya éstos serán capaces de respetar la vida hasta el final y dar el apoyo que corresponde y que a continuación se explica

Todo ser humano aspira a morir dignamente pero muchos reducen este hecho a morir sin sufrimiento. Si una persona es consciente de que esta muriendo le da sentido a su vida asumiendo lo que se presenta como un momento difícil que algún día llegaría en este momento final recibiría atención no solo de médicos y sacerdotes -Cuando el paciente así lo solicite- sino también de los familiares.

Ya en el capítulo anterior se estudiaba la importancia de la familia y otra de sus funciones es la de acompañar dar apoyo amor y atención a sus miembros en sus últimos momentos. Es recomendable preguntar al paciente si tiene algún pendiente o anhelo principal para satisfacerlo y procurar la tranquilidad del enfermo.

En esta cuestión la familia debe estar preparada a que no todos los deseos se deben o se pueden cumplir. Hay que tener presente la modalidad del suicidio asistido aunque el enfermo pida que se alivie su sufrimiento la obligación de la familia debe limitarse a conocer y acompañar.

La persona que ha vivido dignamente ve con gran respeto su propia muerte, así como ha asumido problemas durante su vida ha de asumir el sufrimiento y dolor en el momento final.

Por último cabe mencionar que morir con dignidad en pacientes irreversibles debe abstenerse de aplicar maniobras de resucitación, aceptando la muerte cuando ésta llega.

III.5 ETICA

III.5.1 CONCEPTO

La palabra ética proviene del griego *ethos* que significa costumbre y hábito⁹⁷
pero no basta con la simple definición etimológica

La ética es la ciencia normativa de los actos humanos considerados en su
orientación al bien. A continuación se explicará esto con mayor detenimiento.

CIENCIA Por que es un conocimiento cierto de las cosas por sus causas

NORMATIVA Da reglas sobre cómo debe vivir el hombre y qué debe de hacer. Da
normas que son las pautas que regulan la actividad humana.

Las normas éticas son aquellas que regulan la actividad humana en orden al
bien.

El papel de la ética es vincular el conocimiento de la naturaleza humana ()
con algunas formas generales del comportamiento para dejar abierto el panorama

a la libertad de cada individuo y a su propio razonamiento sobre el justo medio de sus acciones ⁸⁸

La ética no da una lista de lo que debe de hacer sino presenta las alternativas para cada acción y es el hombre quien libremente debe elegir lo que es bueno y lo que es malo. La ética respeta el espíritu de la libertad.

En la actualidad se vive lo que se puede llamar una "crisis" de la ética, pues se da prioridad al progreso técnico aunque pase por encima de las normas éticas las cuales se han visto reelegadas por otras ciencias. Por ejemplo ahora es preferible en pro de la ciencia experimentar con la vida y no respetarla.

Hoy en día una de las ciencias que más ha dejado de lado a la ética es la biología pues con sus estudios en genética, fecundación y todo lo referente a la vida humana ha pasado por alto la ética.

Debemos recordar que no hay ningún aspecto en la vida del hombre que pueda olvidarse de los principios éticos, pues en palabras de Leonardo Polo: "La ética es algo sin lo cual otras regulaciones destruyen al ser humano"⁸⁹ como podría suceder si el derecho legislara el aborto.

⁸⁸ POLO, Leonardo. Ética, hacia una versión de los temas clásicos, p. 9.

⁸⁹ Ibidem, p. 17.

La ética interviene en todas las profesiones, más aún en la medicina

III 5 2 SITUACIÓN ÉTICA

III 5 2 1 DEONTOLOGIA MEDICA

Si no se admite el valor de cada vida humana -desde el nacimiento hasta la muerte natural- no hay ya una línea racional que puede dividir el matar a un no-nacido del eliminar a un enfermo incurable.¹³⁶

Esta frase nos lleva a la reflexión de que un médico ha de valorar, proteger, cuidar y respetar la vida desde su inicio hasta su fin.

La deontología, como palabra que procede del griego deon que significa lo que es menester, el deber. Y logos, doctrina o tratado, supone la expresión técnica de la moral profesional, y en el caso de aplicarlo a la medicina, el contenido de ésta es basado y justificado en los principios y normas de la ética y la moral.¹³⁷

Se pierde día con día la dimensión ética y humana de la medicina, es percibida ya como una quimera, los encargados de proporcionar los cuidados y la atención necesaria a los que muestran algún padecimiento se han convertido en un

¹³⁶ MARCUELLO Ana, Ética en enfermería, p. 17.
Diccionario de las Ciencias de la Educación, ed. Santillana, tomo 1, p. 378.

negocio el proceder es en un principio menos humano posteriormente deshumanizado más tarde inhumano para ser al final un tanto antihumano.

Afortunadamente existen aun muchos médicos y enfermeras que cumplen con todo respeto y conocimiento su deber de servicio es desvalido es labor de los educadores promover la difusión de la deontología médica como un recurso para respetar la dignidad de la vida humana ya sea en la prevención tratamiento, investigación y todos aquellos momento en los que acude al especialista en salud para superar alguna adversidad

Por eso para quienes por profesión deben ayudar al hombre enfermo es ésta una tarea primordial reconocer lo humano íntegramente, sin reducciones y amputaciones y desarrollar todo su quehacer dentro del campo de lo humano¹⁰²

¹⁰² MARCUELLO Ana [op.cit](#) p. 26-27

III 5 2 2 LOS PADRES Y EDUCADORES

En el capítulo II se estudiaba a la familia sus miembros y sus funciones. Ahora es necesario retomar el que los padres son los primeros educadores y los más importantes en ellos recae la responsabilidad de que se viva moralmente esto puede ocurrir de la siguiente forma:

- Por medio de la educación de valores con una adecuada escala en la que se reconozca la vida como el valor más grande que la persona posee.
- De acuerdo a tal escala, los hijos sabrán responder ante las situaciones complejas pues siempre buscarán el bien general.
- Son los padres quienes deben hablar a sus hijos del aborto para que la información que reciban sea correcta y verdadera, pues si los padres delegan la función de hablar sobre estos temas a sus hijos éstos pueden recibir información falsa contraria a sus principios.

Los padres al educar en situaciones éticas no nos hacen individuos mediocres sino personas conscientes libres y respetuosas con la naturaleza de las cosas consigo mismas y con las demás.¹⁰³

¹⁰³ MAHILLO Javier. op.cit p. 132

Si bien profesores y maestros SON en gran parte responsables de la educación y habrán de estar formados en todas las cuestiones bioéticas para poder ofrecer una correcta orientación en caso de ser solicitada, serán los padres quienes harán ver a los hijos que

- No todo lo que es técnicamente posible es éticamente bueno
- Toda situación se debe previamente analizar de acuerdo a los principios que se han inculcado y después actuar

De ahí la importancia que la elección de una escuela debe estar de acuerdo con las escalas de valores inculcados en casa para que lo ahí enseñado sea reforzado en la escuela

Más aún si estamos conscientes que en la actualidad, el tiempo en el que tradicionalmente la familia convivía se ha ido perdiendo, las charlas entre padres e hijos, la lectura de un buen libro e incluso los paseos han sido sustituidos por programas de televisión -grave situación que no es motivo de esta investigación-

En la mayoría de las casas filtran en el hogar información indeseable que va dejando en los miembros de este aprendizajes que van en contra de la escala de valores con lo que han vivido y han sido educados

Si es que los padres no han perdido ya esta escala de valores por esta situación u otras tales como la recepción sin análisis de información los acuerdos de Beijing en los que la protección a la mujer pretende disfrazar atentados contra la vida entonces si los padres no son para sus hijos ejemplo en favor de la vida estos no darán importancia a la vida

Los padres de familia son quienes deberán formar a los hijos conforme a un código ético en que se incluyan aspectos bioéticos

La misión de los padres es importante y básica pero también se debe considerar a otras personas responsables en cuestiones bioéticas los médicos. Si bien en la familia y/o en los padres está la decisión en los médicos está la acción y ejecución efectivas

Por todo lo anterior los padres educadores y médicos debemos interactuar en pro de la vida cada quien en el ámbito que le corresponda una manera de lograrlo será con el conocimiento de lo que se pretende hacer y la manera de contrarrestarlo con la fundamentación racional por la cultura de la vida

A lo largo de tres capítulos se han analizado distintos conceptos que de algún modo tienen que ver con la defensa de la vida. Estos conceptos son imprescindibles más aún cuando se tratan temas tan controversiales como lo es la bioética pero también son temas que se pueden prestar a decidir con el sentimiento y no con la razón por ello es necesario que desde la familia se

reconozca a cada persona por su gran valor y a la vida como el más grande de los derechos para que al tratar temas de bioética se tengan bases sólidas ideas y pensamientos coherentes

CAPÍTULO IV

IMPLICACIONES PEDAGÓGICAS

El presente trabajo de investigación ha tenido como objetivo general orientar a padres de familia y educadores en los principios básicos de bioética para defender la dignidad de la vida humana. Para lograrlo, hemos tomado en cuenta que es la persona el único ser vivo educable y por lo tanto perfectible, lo que nos indica que sólo las personas poseemos inteligencia y voluntad y que somos los únicos que podemos actuar libre y responsablemente y por lo tanto poseemos una dignidad superior a la de cualquier ser vivo. El origen de toda persona está en la familia, constituida por padre, madre e hijos, aunque en la actualidad y por problemas ajenos a esta investigación, en muchos casos no sea así. La educación de los hijos es responsabilidad de ambos cónyuges, pero sabemos que es la madre en quien reside la obligación —de manera prioritaria— de la transmisión de los valores, siempre con el apoyo del padre.

Estos principios deberán estar subordinados a la ley natural, que en el caso del hombre se expresa por medio de la ley moral, la cual nos indica entre otras cosas del primer principio "haz el bien y evita el mal" y el primer y principal bien que se ha de procurar a toda persona es la vida misma, vida que comienza en el

momento en que el espermatozoide fecunda al óvulo y que ninguna persona podrá determinar cómo y cuándo terminara

Todo lo anterior lo aplicamos al terreno del aborto gran amenaza a la vida en la actualidad y al reconocer a la familia como el primer y más importante núcleo educativo, vemos la necesidad de educar a los padres de familia en todas estas nociones para que ellos a su vez puedan transmitirlo a sus hijos.

A continuación cristalizaremos nuestro trabajo en la comparación de lo dicho sobre este tema en la conferencia de Beijing "en favor de la mujer" y en todos los principios en los que hemos venido trabajando, esto será posible, presentando primero un resumen sobre el apartado de la conferencia antes mencionada, para después confrontarla con este trabajo, sacando a la luz los errores actuales referentes al manejo de la vida.

IV.2 EL ABORTO EN EL IV CONGRESO MUNDIAL DE LA MUJER

Se presenta ahora una confrontación de los puntos en los que el documento de Beijing hace referencia al aborto además se muestra la fundamentación racional de la defensa a la vida presentada en los capítulos anteriores. Con esto se busca comprobar la propuesta de la tesis "hace falta educar en principios éticos a favor de la vida".

Cabe destacar que el documento de la ONU utilizado lo que respecta al aborto es mencionado en el apartado "La mujer y su salud" como si el hecho de abortar fuera una manera para liberarse de una enfermedad. Dicho apartado comprende de los puntos 89 al 110 y aunque no será confrontado en su totalidad en este trabajo por no ser motivo de esta investigación el SIDA, el cáncer, la nutrición y los servicios de salud pública, sí serán analizados todos aquellos que de algún modo aludan a argumentos que se puedan prestar para apoyar el aborto.

La manera de llevar a cabo esta parte será presentando fragmentos textuales del documento y el análisis del mismo.

89 *La mujer tiene derecho a disfrutar del más alto nivel posible de salud física y mental*¹⁰⁴

El hecho de abortar puede causar daños a nivel psicológico como son: baja estima de la madre, frigidez, aversión al cónyuge, culpabilidad y frustración, y físico: fiebres, infecciones, hemorragias, esterilidad, fibromas, cáncer e incluso la muerte.

94 *La salud reproductiva se define como un estado general de bienestar físico, mental y social en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo, sus funciones y procesos. En consecuencia, la salud reproductiva entraña la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria, de procrear con la libertad*

¹⁰⁴ ONU. Internet. A/CONF. 177/20. Informe de la "Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer". Beijing, China. 4 al 15 de septiembre de 1995.

y frecuencia que decida así como la elección de los métodos de fecundidad que no estén legalmente prohibidos ¹⁰⁵

De acuerdo a lo anterior se puede suponer que si un gobierno aprueba el aborto la persona puede recurrir a éste como método de regulación de la natalidad. entonces la dignidad de la vida humana en un país será dada por el gobierno. Hay que recordar que no todo lo legalmente permitido es éticamente bueno que la educación habrá de estar sustentada en lo éticamente bueno para influir racionalmente en lo permitido por la ley

95 *Los derechos reproductivos abarcan ciertos derechos humanos que ya están reconocidos en las leyes nacionales y en documentos internacionales sobre derechos humanos () Esos derechos se basan en el reconocimiento del derecho básico de las parejas e individuos a decidir libre y responsablemente el número de los hijos el espaciamiento de los nacimientos () En ejercicio de este derecho las parejas y los individuos deben tener en cuenta las necesidades de sus hijos nacidos y futuros y sus obligaciones con la comunidad. La promoción del ejercicio responsable de esos derechos de todos deben ser la base primordial de las políticas y programas estatales y comunitarios en la esfera de la salud reproductiva ¹⁰⁶*

¹⁰⁵ *idem*
¹⁰⁶ *idem*

Este punto es de particular importancia, pues con su lenguaje pretende confundir. En primer término, los derechos reproductivos abarcan ciertos derechos humanos, no puede ser posible que lo particular englobe a lo general, ya que primero se encuentran los derechos humanos -entre los cuales el primero y más importante es la vida- y de ellos se derivarán los derechos reproductivos. Otro punto a resaltar, es que los derechos humanos están incluidos en las leyes nacionales y documentos internacionales, las leyes deberán derivarse de la ley natural, y en ésta va reconocida la vida.

En tercer lugar, no pueden estar basados los derechos humanos en el derecho básico de decidir libre y responsablemente el número y espaciamiento de los hijos, pues el derecho básico es la vida y no viceversa, si se trata de tomar una decisión libre y responsable, entonces vuelve a surgir la necesidad de que padres y educadores estén para que sepan educar en la voluntad y las decisiones que se tomen vayan orientadas al bien.

Un cuarto aspecto a resaltar es que sólo los padres se preocupen por las necesidades de los hijos nacidos. Entonces, ¿dónde están las necesidades de los hijos no nacidos, aun cuando se sabe que tienen vida propia? Como se dijo a lo largo del tercer capítulo, un óvulo fecundado es ya una vida humana que depende totalmente de su madre para nacer. Tiene vida propia y presenta manifestaciones que lo demuestran, como lo son la organización y reproducción celular, la individualidad genética del feto.

Como quinto aspecto es necesario concientizar que no deben de ser los derechos a elegir el número de hijos la base primordial de las políticas y programas de salud reproductiva. La base debe ser la dignidad humana, desde la fecundación, porque si todo está sustentado en ese derecho, será más fácil atentar contra la vida si se basa el derecho natural y la ley natural en la persona, su dignidad, inteligencia y voluntad, en la libertad, en la ética y la bioética, entonces la ley estará en favor de la vida.

97. Además, la salud de la mujer está expuesta a riesgos particulares debidos a la inadecuación y falta de servicios (). El aborto, en condiciones peligrosas, pone en peligro la vida de un gran número de mujeres y representa un grave problema de salud pública, puesto que son las mujeres más pobres y jóvenes las que corren más riesgos.¹⁰⁷

Respecto a este punto se puede concluir que el aborto lo consideran malo por el número de mujeres que pueden morir al realizarlo en condiciones insalubres, no por la dignidad de la persona humana, lo cual lleva a inferir que si las condiciones fueran óptimas y estuvieran los médicos dispuestos a actuar contra la ética aplicando técnicas seguras, que no pusieran en peligro la vida de la mujer, el aborto sería una acción aceptada por todos aquellos que no consideran este acto como un homicidio, sino como una manera de librar a la mujer de un mal.

¹⁰⁷ *idem*

108 (K) *En ningún caso se debe promover el aborto como método de planificación familiar; se insta a () incrementar el compromiso con la salud de la mujer a ocuparse en los efectos que en la salud tienen los abortos realizados en condiciones no adecuadas () cualesquiera medidas o cambios relacionados con el aborto que se introduzcan en el sistema de salud se pueden determinar únicamente a nivel nacional o local de conformidad con el proceso legislativo nacional. En los casos en que el aborto no es contrario a la ley los abortos deben realizarse en condiciones adecuadas. En todos los casos las mujeres deberían tener acceso a servicios de calidad para tratar las complicaciones derivadas del aborto. Se deberían ofrecer con prontitud servicios de planificación de la familia, educación y asesoramiento post-aborto que ayuden también a evitar la repetición de los abortos y considerar la posibilidad de revisar las leyes que proveen medidas punitivas contra las mujeres que han tenido abortos ilegales.*¹⁰⁸

Se puede reiterar que el aborto es considerado como malo sólo por el daño que provoca a la mujer, no por la vida que se ha eliminado.

Este apartado menciona también que cualquier decisión en torno al aborto se debe determinar a nivel nacional o local y ¿dónde dejan a la persona? La preocupación debe de ser por la persona misma, por educarla en su voluntad, para

¹⁰⁸ idem

que no permita que sea el gobierno quien decida. No porque los gobernantes lo autericen estará bien hecho.

Como la última decisión la tiene el individuo, no se debe educar después del aborto -como lo dice el apartado- para que no se repitan, sino educar en los principios básicos de bioética para prevenirlos y lograr que no se den.

IV.3 CONCLUSIONES

- 1 La persona es el único ser vivo que posee inteligencia y voluntad, por lo tanto puede actuar con libertad y responsabilidad de acuerdo con su dignidad humana
- 2 La persona humana es perfectible y al educarla se deben abarcar sus dos facultades específicamente humanas: inteligencia y voluntad
- 3 Si se educa la inteligencia se conoce la verdad y al educar la voluntad y conocer la verdad se puede elegir bien
- 4 La persona es el único ser educable y además de educar en lo cognoscitivo, urge educar en el aspecto moral
- 5 La familia es el primer y más importante ámbito educativo, por lo tanto célula básica de la sociedad
- 6 La familia está constituida por personas, es el primer núcleo educativo en el que se infunden principios y valores que rigen nuestra vida
- 7 La familia es una sociedad soberana que debe influir positivamente en el ambiente y no permitir que sea la sociedad la que manipule a la familia

- 8 El término paternidad responsable implica al padre y a la madre su misión educadora y su compromiso primero ante cada hijo después con la familia y por supuesto con la sociedad
- 9 El orientador familiar debe tener fundamentos de bioética para ser capaz de dar orientación al respecto
- 10 La vida es el primer y principal derecho de los seres humanos de este se derivan los demás derechos
- 11 La muerte debe seguir como un proceso natural y no como un acto provocado artificialmente el hombre no da la vida tampoco debe quitarla
- 12 El aborto espontáneo es un tipo de muerte natural pues no ha sido provocado o buscado por alguien
- 13 El aborto provocado es un atentado a la vida ya que esta comienza desde el momento mismo de la fecundación
- 14 En todo lo relacionado a la vida debe estar presente la ética para que las decisiones que se tomen sean las que vayan acorde a la dignidad humana

- 15 El ser humano es individual desde el momento de la concepción hasta su muerte. Es único e irrepetible.
- 16 La ética debe regir la vida de los profesionistas, más aún la de educadores y médicos, quienes tienen en sus manos gran parte del futuro de la humanidad.
- 17 Así como nos preocupamos por formarnos en los avances técnicos para estar bien preparados, los educadores también nos hemos de preocupar por educar en principios que ayuden a defender la dignidad humana ante tantos estímulos externos contrarios a los valores.
- 18 Los congresos internacionales en los que se abarcan temas de bioética, formulan conclusiones y acuerdos que no necesariamente comunican y expresan el verdadero pensar de una nación; detrás de ellos hay políticas de corte económico, además de manipulación.
- 19 Con esta tesis logramos reconocer la ignorancia y falta de interés por parte de todos los actores del proceso educativo en temas de bioética, tan importantes para el auténtico desarrollo de la sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

BÁSICA

1 FORMENT Eudaldo

Principios Básicos de Bioética

Folleto MC España 1990

52 p

2 GARCÍA HOZ Víctor

Principios de Pedagogía Sistemática

RIALP España 1987

685 p

3 GORDILLO María Victoria

Desarrollo Moral y Educación

EUNSA España 1992

204 p

4 HERVADA Javier

Introducción Crítica al Derecho Natural

MINOS México 1988

191 p

5 MARCUELLO Ana

Ética en Enfermería

EUNSA España 1987

342 p

6 MAHILLO Javier

Ética y vida. Introducción a la Ética y problemas Bioéticos

EUNSA España 1991

132 p

7 OTERO Oliveros

Qué es la Orientación familiar

EUNSA España 1990

196 p

8 SÁNCHEZ G Urbano

Matrimonio, Familia y Sexualidad

Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana México 1991

366 p

9 VEGA PONCE Alberto

Madre ¿Cuento contigo? Aborto, Ciencia y Técnica

MINOS México 1992

100 p

10 YEPES STORK Ricardo

Fundamentos de Antropología, un ideal de la Excelencia Humana

EUNSA, España 1996

507 p

COMPLEMENTARIA

1 ABAD GÓMEZ Javier et al

Los Hijos

MINOS México 1989

331 p

2 CHOZA Jacinto

Manual de Antropología Filosófica

RIALP España 1988

512 p

3 GARCÍA HOZ, Victor

El concepto de Persona

RIALP, España 1989

203 p

4 GARDEIL H D

Introducción a la Filosofía de sto. Tomás

Progreso México 1974

436 p

- 5 GOMEZ PEREZ, Rafael
Familias a todo dar
Obra Nacional de la Buena Prensa, México, 1993
345 p
- 6 GUERRERO MARTÍNEZ, Fernando, et al
Una opción en favor de la vida
Ciudad Nueva, España, 1983
92 p
- 7 JIMÉNEZ VARGAS, Juan, et al
Aborto y Contraceptivos
EUNSA, España, 1979
176 p
- 8 KRAMSKY, Carlos
Antropología Filosófica
Universidad Panamericana, México, 1992
365 p
- 9 LORDA, Juan Luis
Moral, el arte de vivir
MC, España, 1993
287 p
- 10 LOW REINHARD, et al
Bioética, Consideraciones filosófico-teológicas de un tema actual
RIALP, España, 1992
286 p
- 11 MILLÁN PUELLES, Antonio
Persona humana y justicia social
MINOS, México, 1990
161 p
- 12 PLIEGO BALLESTEROS, María
Tu familia merece libertad
MINOS, México, 1991
191 p
- 13 POLO, Leonardo
Ética, hacia una visión de los temas clásicos
Universidad Panamericana, México, 1993
252 p

14 PÓLO Leonardo
Quién es el hombre
EUNSA España 1992
432 p

15 VARIOS
Ecós del IV encuentro de la federación latinoamericana de instituciones de bioética
Universidad de Guanajuato México 1996
532 p

16 VILLALOBOS PÉREZ-CORTES Marveya
La familia como agente educador
Bragia México 1993
211 p

OTRAS PUBLICACIONES

1 CORRIPIO Fernando
DICCIONARIO ETIMOLÓGICO
Santillana España 1991

2 DICCIONARIO DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Santillana México 1992

3 DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO BÁSICO
ESPASA-CALPE MÉXICO 1974

4 GRAN ENCICLOPEDIA RIALP
RIALP España 1990

5 INFORME SOBRE LA IV CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE LA MUJER
ONU Internet A/CONF 177/20 Beijing, China 4 al 15 de septiembre de 1995
265 p

6 MEMORIAS DEL IV CONGRESO PARA LA FAMILIA
Universidad Anáhuac del sur México 1994
280 p

7 RUILOBA MADERO Francisco Javier
Seres humanos desde el principio
in Revista Generación Anáhuac México 1993